

ORDOS: Audifonos Philips

Optica MUÑOZ

Flitlers, 19 - Tel. 211838 - Guadalajara

NUEVA ALCARRIA

Organo de Información de la provincia

Se publica los sábados | Administración: San Esteban, 9 - Depósito legal: Gu. núm. 2 - 1968 | Precio número 4'00 ptas.

Servicio Meteorológico

Según datos facilitados por el Observatorio del Instituto Brianda de Mendoza, las temperaturas extremas registradas durante la semana fueron las siguientes:

Máxima, día 22, con 11'5 grados; mínima, día 26, con 2,5 grados bajo cero.

La cantidad de agua recogida hasta el medio día de hoy ha sido de:

0'0 litros por metro cuadrado.

Director en funciones: AMADOR RODRIGUEZ AYUSO - Propietario: NUEVA ALCARRIA, S. R. C. - Dirección y Redacción: San Esteban, 9 - Teléfonos 21-11-79 y 21-21-77

EL PASADO DOMINGO SE CELEBRÓ CON GRAN SOLEMNIDAD EL DIA DE NUESTROS MAYORES

El pasado domingo, día 21, se celebró en la Residencia-Asilo de la Virgen Teresa Jornet, de las Hermitas del Asilo, la Fiesta de

A las once, en la capilla de la Residencia, misa concelebrada, presidida y oficiada por el reverendísimo e ilustrísimo señor don Ma-



estros Mayores, que ha venido a sustituir la festividad de El Día del Anciano. Los actos fueron los siguientes:

nuel Lizárraga, vicario general de la Diócesis, que pronunció una emotiva homilía relativa al acto y a la festividad de Cristo Rey que se celebraba también dicho día. Los acogidos a la Residencia, por parejas de ancianos y ancianas, fueron comulgando, en un acto lleno de fervor e intensa emotividad. Asistió numeroso público, ocupando la presidencia el presidente de la Diputación, don Mariano Colmenar Huerta, acompañado del vicepresidente, señor Usano; el diputado visitador, señor Rodrigo; varios diputados y concejales, el procurador en Cortes, don Félix Calvo Ortega y representantes de la prensa local.

Terminada la ceremonia religiosa, fué bendecida la nueva Lavandería y autoridades e invitados visitaron las distintas salas y dependencias de la Residencia. Finalmente, fueron homenajeados y obsequiados los dos ancianos y las dos ancianas de mayor edad, a las que las señoras de Montolíu, de Colmenar Huerta y del marqués del Valle de la Colina, entregaron obsequios y ramos de flores. En este acto, pronunciaron discursos el diputado visitador señor Rodrigo y el presidente de la Diputación. El señor Rodrigo explicó la significación del acto y del interés de la Diputación por esta Residencia, así como los proyectos en estudio para atender mejor a nuestros mayores. Finalmente el presidente señor Colmenar Huerta, pronunció un elocuente, sentido y emocionado discurso, en el que exaltó la figura de los ancianos a quienes en este día se rendía homenaje y la preocupación del Estado y la Diputación para que sean convenientemente atendidos en todas sus necesidades. Fueron muy aplaudidos.

Representantes de varias casas comerciales hicieron regalos para la comida extraordinaria y el director de la Caja Provincial de Ahorros hizo obsequios personales a cada uno de los acogidos en esta Residencia, así como en los Asilos de Sigüenza, Molina y Humanes.

(Foto: MAVL)

Los resineros de la provincia solicitan una reglamentación de trabajo que les proporcione seguridad social durante todo el año

Formularon esta petición el pasado martes al director general de Promoción Social, con ocasión del solemne acto organizado por el P. P. O. en Torremocha del Pinar

(Crónica de nuestro enviado especial Luis Monje Ciruelo)

Por boca del alcalde de Torremocha del Pinar, don Calixto Sanz Martínez, los resineros de la provincia expusieron en aquella localidad pinariega al director general de Promoción Social, don Efrén Borrajo Dacruz, y al gobernador civil, don Carlos de Montolíu, su unánime petición de una nueva reglamentación de trabajo, que les permita disfrutar durante todo el año los beneficios de la Seguridad Social, de la que ahora se ven privados desde mediados de noviembre a mediados de marzo. El alcalde, en una intervención precisa y ponderada, señaló que la profesión de resinero es muy dura, con agotadoras jornadas de quince y dieciséis horas, durante las cuales caminan por cuestas y barrancadas con la lata de remasar a cuestas, que pesa unos veinte kilos. Esto da lugar a que difícilmente pueda resistirse en el oficio hasta los 65 años, edad fijada para la jubilación. Ante estas dificultades y la escasa remuneración, los jóvenes se marchan, por lo que la resinación,

si no se pone pronto remedio, terminará por acabarse.

"Porque además sucede —añadió don Calixto Sanz— que ahora sólo disfrutamos de Seguridad Social desde el 15 de marzo al 15 de septiembre, puesto que la climatología de nuestras montañas impide resinar durante el tiempo restante. Al terminar la temporada, las empresas nos dan de baja en la Seguridad Social, por lo que carecemos de este beneficio durante cuatro meses cada año. Pedimos que la Seguridad Social se extienda en nuestro oficio a los doce meses, ya que si se computan las horas que trabajamos a lo largo de toda la temporada resultaría una anualidad de ocho horas diarias". Terminó dedicando un emocionado recuerdo al resinero, recientemente fallecido, Jacinto González Arcediano, vecino de Corduente. El alcalde de Torremocha del Pinar, que fue interrumpido varias veces por los aplausos, fue entusiásticamente aplau-

dido también al terminar su intervención.

ENTREGA DE TITULOS Y EQUIPOS DE HERRAMIENTAS A 151 RESINEROS

El acto a que nos venimos refiriendo se celebró el pasado martes, en Torremocha del Pinar, con ocasión de la clausura de los cursillos de resinación organizados en la comarca por el P.P.O. Con este motivo se congregaron en Torremocha alcaldes, secretarios, jefes de Hermandad y cursillistas resineros procedentes de las localidades de Anguita, Santa María del Espino, Villanueva de Alcorón, Armallones, Selas, Cobeta, Corduente, Herrera, Tordesilos y Torremocha del Pinar. Más de doscientas personas habia congregadas en el salón del Teleclub, adornado con banderas y colgaduras, al comenzar el acto.

En la presidencia se hallaban el director general de Promoción Social, don Efrén Borrajo; gobernador civil, señor Montolíu; gerente nacional del P.P.O. don José Farré Morán; alcalde de Torremocha del Pinar, alumno tam-

(pasa a la pág. 20)

ALUMNOS DE ORO Y DE PLATA EN LOS CURSOS RELIGIOSOS DEL COLEGIO DE HUÉRFANAS



Religiosas de la Comunidad de Burdeos, que pertenecen al Colegio de Huérfanas de San Juan del Ejército, han sido notadas en esta semana.

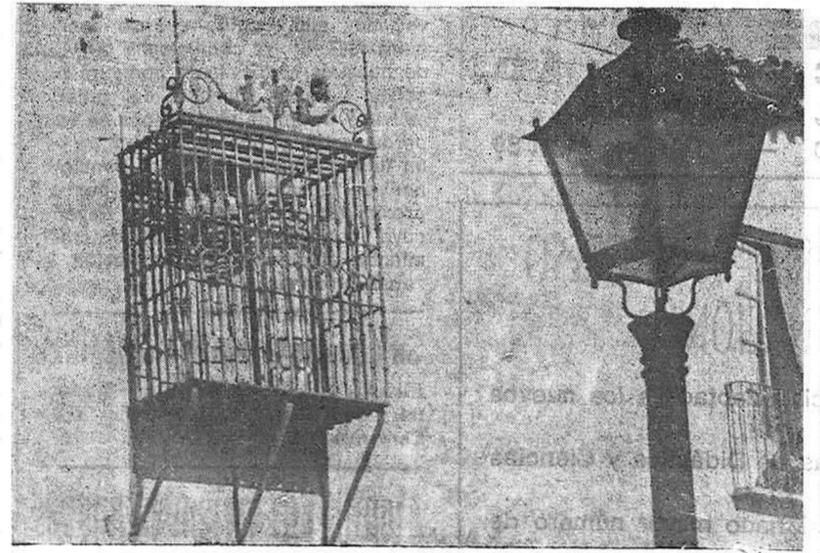
Maria Dolores Ispizua, cumple sus bodas de Oro con la Comunidad, que ingresó de veintitún años.

Isabel Garcés de los Fayos, cumple sus bodas de plata.

Se dedican a la labor docente formando a las alumnas huérfanas del Ejército.

LA VENTANA Y EL FAROL

Ella es la de alta alcurnia, bien dorada y enrejada, bien compuesta y apuntalada. Sostenida por un cómodo y seguro paredón, cerrada al viento y a las pedradas. Con ricitos en el pelo, que impresio-



nan a cualquiera. El es el callejero, el pobretón y desahuciado. El que recoge colillas y pide prestado el ochavo para el vaso de vino. De baja y oscura cuna, con una raída boina de hojalata, anémica delgadez y hasta tuerto de un cristal. Ignorante y mal educado.

¡Pero mirad por donde, que se han enamorado! Claro, lo que hace la costumbre. El verse día a día hace milagros. Si al asunto se le echa un poquito de buena voluntad

tana y el farol, tema para un ballet escandinavo.

Todo ocurrió en Pastrana. En la Plaza Mayor del pueblo, ¡a la vista de todos! La ventana dorada donde asomó la tuerta Eboli su bello trapo y su cruel nostalgia. El raquíptico farol que un día alguien plantó, alguien ignorado en un día ignorado. La historia y el anonimato. Es como creer de verdad en que el amor es ciego.

HERRERA CASADO

EL LUNES, JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA del CASINO

Importantes asuntos figuran en la orden del día

La Junta Directiva del Casino Principal de Guadalajara, ha convocado para el lunes, a las ocho de la tarde, una Junta General Extraordinaria en su teatro.

Los asuntos que figuran en el Orden del Día son de gran trascendencia para el futuro de dicha Sociedad.

Solicita autorización para la venta de su teatro y un local comercial y seguidamente para la compra de terrenos donde levantar un nuevo edificio social, con características de Club de Campo.

En la misma convocatoria la Junta Directiva señala que este es el momento de poner en marcha sus proyectos, que permitirán al Casino, en un futuro inmediato, disponer de unas instalaciones adecuadas a los momentos actuales y más aptas para los jóvenes, renunciando a su teatro, que hasta ahora únicamente se utiliza para la celebración de actos culturales o asambleas de distintos Organismos en la capital, muy de tarde en tarde.

Por tanto, la Junta General debe dar el visto bueno a estos ambiciosos proyectos, encaminados a disponer en las inmediaciones de la capital de nuevos locales, piscinas, campos de deportes y otras instalaciones.

También figura en el Orden del Día, un punto dedicado a reformas en el actual edificio, así como la nueva admisión de nuevos socios en el futuro, en tanto no se fijen nuevas condiciones para su entrada.

La Comisión provincial de Servicios Técnicos de Guadalajara aprueba el Plan provincial de obras y servicios para el bienio 1.972-1.973

Según informábamos en nuestro número anterior, el gobernador civil de la provincia, don Carlos de Montoliu y Carrasco, había recibido en la tarde del viernes a los corresponsales de prensa nacional y televisión, así como a los directores de "Flores y Abejas" y NUEVA ALCARRIA, a los que en rueda de prensa informó sobre la aprobación de los planes provinciales de la Comisión de Servicios Técnicos, así como de Cooperación de la Diputación Provincial.

Aunque hicimos ya un anticipo resumido de las declaraciones de nuestra primera autoridad provincial, ampliamos hoy con nuevos datos el contenido de los mencionados planes, cuyo importe total se eleva a 515 millones de pesetas, en obras a realizar en los años 1972 y 1973.

La Comisión provincial de Servicios Técnicos, en sesión celebrada en la mañana del día 18 de noviembre, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, don Carlos de Montoliu y Carrasco, ha aprobado el Plan General de Obras y Servicios para el bienio 1972-1973, tanto el propio de dicha Comisión, como el de Cooperación de la Excm. Diputación Provincial, siguiendo las instrucciones cursadas por la Presidencia del Gobierno, en las que se especifica de forma clara y terminante que se procurará coordinar al máximo ambos Planes, con el fin de confeccionar un Plan único, aunque diferenciados por sus fuentes de financiación.

Con este fin, la Excm. Diputación Provincial, cumpliendo el encargo que le formuló esta Comisión Provincial, ha presentado un Anteproyecto que ha servido de base de estudio para la aprobación del Plan General y único.

El Plan aprobado para el próximo bienio supone una inversión global del orden de 515 MILLONES DE PTAS., de las cuales aportará el Estado 255 MILLONES, y el resto por la Diputación Provincial, los Ayuntamientos afectados y el Servicio de Extensión Agraria.

Dicha cantidad global corresponde a la suma de los siguientes Planes parciales:

a) **Plan Principal** de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, cuyo importe es de 257.241.703 pesetas, de las que aportará el Estado 167.980.696 pesetas, los Municipios 68.592.000 pesetas y la Diputación Provincial pesetas 11.408.000.

b) **Plan Adicional** de la misma Comisión, por importe de 180.000.000 pe-

setas, con aportaciones del Estado por 82.850.000 pesetas, los Municipios pesetas 62.450.000 y la Diputación Provincial, Obras Hidráulicas y Compañías Eléctricas 34.700.000 pesetas.

c) **Plan de Cooperación** de la Diputación Provincial que importa pesetas 80.000.000, financiado por la Diputación Provincial con 27.369.692 pesetas, Servicio de Extensión Agraria con 20.000.000 pesetas y Municipios afectados con 32.630.018 pesetas.

a) **El Plan Principal** de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, beneficia a 123 localidades, en las que se realizarán los siguientes tipos de obra:

- Pavimentaciones en 23 núcleos, por 65 millones de pesetas.
- Alumbrados, en 14 pueblos, por 19.200.000 pesetas.
- Distribución de agua y saneamiento en 7 pueblos, por importe de 15.950.000 pesetas.
- Electrificaciones en 15 pueblos, por 4.860.000 pesetas.
- Teléfonos en 14 localidades por 2.150.000 pesetas.
- Caminos municipales en 20 pueblos, por 20.450.000 pesetas.
- Caminos vecinales, 147 kilómetros por 45.632.000 pesetas.
- Abastecimiento de agua en 78 pueblos, por 61.600.000 pesetas.
- Obras varias en 16 pueblos, por 22.389.700 pesetas.

b) **El Plan Adicional** de Servicios Técnicos comprende los siguientes servicios:

- 80 Estaciones de cloración de aguas.
- Dotar de estaciones de depuración de aguas residuales en 20 localidades.
- Resolver los abastecimientos de agua, distribuciones, saneamientos y depuraciones en los pueblos ribereños del Pantano de Entrepeñas.
- Construcción de 15 kilómetros de caminos municipales.
- Dedicar una atención preferente a electrificaciones y abastecimientos de agua en localidades que carecen de dichos servicios.
- Mejorar la urbanización y pavimentación en núcleos seleccionados.
- Reparar 50 kilómetros de caminos vecinales.
- Reservar 40.000.000 de pesetas para obras de desarrollo comunitario en pueblos no seleccionados.

c) **El Plan de Cooperación** de la Diputación Provincial para el mismo bienio, beneficia a 141 pueblos, cuyo importe de 80.000.000, se distribuye de la siguiente forma:

- Redes de distribución de agua y saneamiento, en 49 pueblos, por 38.100.000 pesetas.
- Pavimentaciones en 49 pueblos, por 37.000.000 pesetas.
- Alumbrados en 13 pueblos, por 2.400.000 pesetas.
- Obras varias en 13 localidades, por 2.500.000 pesetas.

* * *

Para la elaboración del Plan del próximo bienio se ha seguido el criterio de redactar un Plan único, con el fin de coordinar todos los Planes provinciales y para que se complementen los de Servicios Técnicos con los de la Diputación Provincial, evitando, de esta forma, tanto las omisiones como las duplicidades.

Los criterios sustentados para la selección de obras en estos Planes han sido los siguientes:

1.º Obras primarias, que son las de abastecimiento de agua, caminos, electrificaciones y teléfonos, de cuyos servicios deben ser dotados todos los Municipios.

2.º Obras de distribución de agua, saneamiento, pavimentaciones y alumbrados, a realizar en pueblos que, sin ser núcleos seleccionados, se considera que tienen importancia y posibilidades de futuro para contar con estos servicios, que de otra forma no podrían conseguir.

3.º Obras a realizar en las cabecezas de Comarca y núcleos de expansión, que son todas las enunciadas en los dos apartados anteriores y, además, aquellos servicios que pueden ser utilizados por la propia cabecera o núcleo y, a distancia, por los pueblos de su zona de influencia. En este tipo de obras es necesario la concentración de inversiones para evitar una dispersión de esfuerzo.

La Comisión acordó estudiar un Plan total de abastecimientos de agua y electrificaciones de toda la provincia, para que ni un solo pueblo de la misma, en futuros Planes, carezca de agua y de luz.

Asimismo se consideró la conveniencia de estudiar la posibilidad y viabilidad de establecer a nivel provincial, una Mancomunidad de Servicios de Infraestructura.

Con este Plan, cuyas obras se ejecutarán en el bienio próximo, la Infraestructura de todos los pueblos de la provincia quedará establecida a un nivel muy alto, con lo que se conseguirá mejorar las condiciones de vida de nuestros Municipios y permitirá observar la gran afluencia del turismo estival y de fin de semana que se está produciendo y que se aumentará en un futuro próximo, dadas las condiciones de nuestra provincia y por su proximidad a la capital de España, cuya población, en continuo crecimiento, precisa de una expansión en zonas próximas.

Se dan clases de Matemáticas

Física y Química a Bachilleres Elemental y Superior. Grupos reducidos. Calle Cervantes, 14 4.º A. Teléfono 21 26 98

Alquilo dos viviendas nuevas

C/. Juan Diges Antón. Informes: teléfono 212989. Guadalajara.

CLASES a DOMICILIO

CULTURA - PRIMARIA - BACHILLER. Teléfono 21 26 08. Guadalajara.

VENDO PISO SEMINUEVO

Calle Amparo, número 27. Teléfonos 212126 y 212334 GUADALAJARA

ULTIMA HORA

El subdirector general de la J. C. I. T. E., en Guadalajara

En la mañana de ayer tuvo lugar, en el salón de actos del Gobierno Civil, una reunión extraordinaria de la Comisión Provincial de la Junta Central de Información, Turismo y Educación Popular.

Con objeto de presidir esta sesión ilegal procedente de Madrid el subdirector general de la J.C.I.T.E., don Fernando Gil Nieto.

Compartía al presidencia, con el ilustre visitante, el presidente de la Comisión Provincial y gobernador civil, señor Montoliu y Carrasco.

Entre los asistentes figuraban, el secretario general de la entidad provincial, señor Martínez Sevillano; presidente de la Diputación, señor Col-

menar Huerta; delegados de Educación y Ciencia y Agricultura, representantes de los C. I. T. de la provincia, alcaldes de localidades turísticas y Vocales de la Comisión Provincial.

El señor Gil Nieto explicó detenidamente la nueva estructuración de la J.C.I.T.E. y, posteriormente, con intervención de casi todos los miembros asistentes, se esbozó el plan general de realizaciones turísticas en la provincia para el año 1972, plan que formalmente será formulado antes de mediados de diciembre próximo, y canalizado a través de la Comisión Provincial de Información, Turismo y Educación Popular.

Pleno de la Diputación Provincial

El jueves último celebró sesión ordinaria el Pleno de la Excm. Diputación Provincial, bajo la presidencia del ilustísimo señor don Mariano Colmenar Huerta y con asistencia del vicepresidente señor Usano Barbudo, diputados provinciales señores Aldana Ocio, Arango López, Arizmendi Llorente, Centenera Sáiz, Díaz García, López Rodríguez, Ortega Asenjo, Pérez López, Pérez Moranchel y Rodrigo Arribas; secretario general señor Cassinello e interventor de fondos señor Loureiro.

Entre los acuerdos más importantes que fueron adoptados, destacaban los siguientes:

Informar favorablemente los expedientes incoados por la Audiencia Territorial de Madrid para la posible supresión de los Juzgados de Paz de Cerezo de Mohernando y su incorporación al de igual clase de Humanes; de Alpedrete de la Sierra; y de Torrebeña al de Cogolludo.

Aprobar la propuesta que la Comisión de Educación, Deportes y Turismo eleva al Pleno, fijando el «XI Día de la Provincia» para el próximo 9 de junio, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, Patrono de la Excm. Diputación. Facultándose al Ilmo. Sr. Presidente para que convoque y haga públicas las bases de los concursos de pintura «Antonio del Rincón», fotografía «Tomás Camarillo», de ensayo-literario; monográfico; de labor municipalista y de embellecimiento de los pueblos.

En materia de personal, fueron aprobados diversos expedientes; así como la concesión de «Bolsas de estudios» de 3.000 y 6.000 pesetas, según sean estudios medios o universitarios, a favor de diversos funcionarios provinciales e hijos de empleados de plantilla.

Se aprobaron las cuentas de caudales que rinde el señor depositario de Fondos, correspondientes al 2.º y 3.º trimestres de los presupuestos especiales y extraordinarios; así como del Presupuesto general ordinario.

Se acordó amortizar dos plazas de celadores del Colegio provincial de San José y en su sustitución crear dos de maestros educadores del citado Centro.

En materia de obras públicas, se aprobó la certificación núm. 1 de obras ejecutadas en la reparación de los caminos vecinales de Iriepal, Centenera, Fuentelviejo y Majalrajo, por un importe total de doscientas cuarenta y cinco mil cuatrocientas noventa y dos pesetas con cinco céntimos, con cargo al presupuesto de paro obrero.

Quedó enterada la Corporación del acuerdo favorable adoptado por la junta central de Coordinación Hospitalaria de Madrid, en relación con el proyecto de remodelación del Hospital Ortiz de Zárate, acordándose por unanimidad, hacer constar en Acta el recono-

cimiento de la Corporación a la mencionada Junta del ministerio de la Gobernación.

Por último, en el capítulo de felicitaciones, se acordó expresar la más sincera, al excelentísimo señor Gobernador Civil, en su calidad de presidente de la comisión provincial de Servicios Técnicos, por la magnífica labor desarrollada por dicha Comisión Provincial, en completa armonía con la orientación y planteamiento de desarrollo del Plan de Cooperación 1972-73 de esta Corporación. Y, a ruego del señor vicepresidente, se acordó, asimismo, hacer extensiva dicha felicitación al Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación e ingeniero jefe de vías y obras provinciales, en atención a la muy meritoria labor que ambos están realizando dentro de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Crónica de El Recuenco

Allá en el Perú hay un compatriota nuestro. Un joven sacerdote misionero que esparce su labor apostólica en aquellas tierras andinas. Se trata del reverendo padre don Hipólito Sánchez, hijo de nuestro pueblo de El Recuenco y a quien todo el pueblo quiere y respeta.

Al cundir la noticia en el pueblo de que don Hipólito quería construir una iglesia allá en su tierra de misión, los niños de las escuelas han lanzado toda una campaña misionera, digna de todo elogio. Ellos mismos han nombrado una junta que preside un sobrino del misionero, el niño Hipólito Carrascosa Sánchez y se han repartido los trabajos que están dando unos resultados excelentes. Se trata de conseguir cuantos fondos sea posible para ayudar a este sacerdote a construir su iglesia. Y estos niños han tenido la gran delicadeza de que antes de pedir, dar. Y así la primera fase de la campaña ha abarcado tan sólo el ámbito escolar. Se han privado del chupachús escolar. Se han privado del chupachús escolar. Se han privado del chupachús escolar. Se han vendido domingo o del chicle. Se han vendido cerca de un centenar de kilos de papel. Han realizado pequeños trabajos cuyos honorarios juntamente con el sacrificio y el frío han ingresado en su hucha y en la gran hucha de Dios. La primera fase está concluyendo.

De cara al pueblo, los pequeños escolares planean concursos, competiciones, rifas, tiro al blanco, colectas, festivos y una gran función teatral de tipo misionero que ya está en marcha y que se representará el día de la Clausura.

Cuando allá por la Navidad el padre Hipólito reciba el aguinaldo, juntamente con el homenaje y el cariño de los niños de su pueblo, que hoy ocupan el mismo pupitre que él hace años ocupó, yo me imagino que una lágrima rodará por su mejilla, una estrella brillará y los ángeles de Belén, alegres, tocarán una campana más: la campana de la iglesia de don Hipólito.

VICTOR GOMEZ

JOSE RUIZ RUIZ ELECTRICIDAD

NECESITAMOS OFICIAL 1.º, 2.º Y BOBINADOR

Dirigirse a C/. División Azul, n.º 50 — Teléfono 21 21 39

INMEDIATA CONVOCATORIA DE INGRESO AL MAGISTERIO NACIONAL

Preparación por correspondencia adaptada a los nuevos cuestionarios de E. G. B.

Total actualización de los temas de Didáctica y Ciencias de la Educación.

La preparación que ha proporcionado mayor número de plazas a sus alumnos.

Escriba rápidamente a:

Centro de Estudios Académicos

Alcalá, 20 - Apartado de Correos 4.104

M A D R I D

Centro autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia Miembro del I.C.C.E. (Consejo Mundial de Estudios por Correspondencia) y del E.H.S.C. (Consejo Europeo de Estudios por Correspondencia).



MARCHAMALO ASPIRA A SER

NUOVO BARRIO DE GUADALAJARA
La noticia ya ha sido divulgada. Se ha iniciado el expediente de fusión del pueblo de Marchamalo, para su unión con nuestra ciudad. Cuando queden ultimados todos los trámites será un nuevo barrio de Guadalajara, con todos los beneficios inherentes a ello. Celebramos esta decisión de los dos ayuntamientos, que ahora tienen sectores limítrofes, e intereses comunes, en el Polígono del Henares, y que con la deseada fusión se favorecerá la ayuda a esta localidad tan vinculada a Guadalajara.

Los recientes barrios de Iriépal, Taracena y Valdenoches, ya comienzan a recibir los primeros beneficios de su fusión con Guadalajara, e igual sucederá próximamente con Marchamalo, cuando queden ultimados los oportunos trámites.

ALREDEDOR DE 30 TONELADAS DIARIAS DE BASURAS

Aunque nos parezca extraño, el Servicio Municipal de Recogida de Basuras, recoge diariamente alrededor de treinta toneladas, que echa al vertedero existente en una zona especialmente destinada a este fin, que enlaza con la carretera de Chiloeches. La recogida normal oscila entre 27 y 30 toneladas y los lunes se aproxima a las cuarenta.

Dada la gran diseminación de viviendas en la ciudad, y la expansión de nuevos barrios, es lógico comprender la complejidad de su correcta recogida y transporte. Se estudia la posibilidad de otra recogida complementaria por la tarde y el incremento de vehículos, para un mejor servicio.

EL DIA PRIMERO DE ENERO: ZONA AZUL EN LA CIUDAD

Se están ultimando los preparativos para la oportuna señalización de la Zona Azul que se implantará desde el día primero de año en nuestra ciudad. Parece ser que como vía de ensayo se comenzará solamente por la Calle Mayor, o sea calle del Generalísimo Franco y de Miguel Fluiters. Comenzará, por consiguiente, en la plaza del General Mola, para terminar en la plaza de los Caídos. Los discos obligatorios para el estacionamiento de vehículos serán los mismos utilizados en las Zonas Azules de Madrid.

Ante los resultados de este ensayo se estudiará la posibilidad de ampliación a otras zonas de la ciudad. Será una novedad en Guadalajara, que indudablemente har á surgir varias controversias. La intención es buena. Ya veremos los resultados.

Avelino ANTON.

NACIMIENTOS

Día 17.—María Gema Pliego Gómez; Raquel Ruiz Martínez; Angel Mérida Paloma; María Angeles Sanz Heradio.
Día 18.—José Manuel Aguado Pardo; Juan Antonio Monge María; Rafael Esteban Santamaría; María Teresa Alvarez Berceuela; Belén de la Fuente

¡Visite el Club de la Belleza!

SAUNA GIMNASIO
Benito Hernando, 27. Tel. 213015.
GUADALAJARA

COMPRO Papel, Libros, Archivos

Revistas, Periódicos, Boletines.
C. Lobo, 9. Tel. 211624. VILLAR.
211296. Guadalajara

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

VENTA Y ALQUILER
nuevas y usadas. De Mingo. Plaza José Antonio, 5. Teléfono 211641.

Vinos BOJURO

Muy fuertes y de buen paladar

Instituto Nacional de Enseñanza Media "Brianda de Mendoza"

Anuncio de matrícula de exámenes

ANUNCIO de matrícula de asignaturas pendientes: Pruebas de conjunto (cuarto curso). Examen de Grado Superior. Preuniversitario.

Se pone en conocimiento de los alumnos a quienes pueda interesar, que en virtud de Resolución de la Dirección General de Ordenación Educativa de 15 del actual (B.O.E. del 22) se convocan pruebas extraordinarias para quienes tengan asignaturas pendientes (hasta dos como máximo) de cuarto y sexto curso, y preuniversitario. Igualmente se convocan "pruebas de conjunto" para quienes no tengan aprobado algún grupo de Examen de Grado Elemental, o bien aprueben en esta convocatoria asignaturas pendientes de cuarto curso, y exámenes de Grado Superior.

Los plazos de inscripción de matrícula son los siguientes:

Alumnos repetidores de "Pruebas de conjunto" o de Grado Superior, desde esta fecha hasta el día 30 de noviembre.

Alumnos que se inscriban por primera vez: matrícula del 13 al 20 de diciembre.

Alumnos con asignaturas pendientes de cuarto, sexto y preuniversitario: matrícula desde esta fecha hasta el 7 de diciembre (solamente para quienes tengan pendientes dos asignaturas como máximo). Los exámenes de estas asignaturas serán durante los días 9, 10 y 11 de diciembre, de acuerdo con el calendario que se señale en el Tablón de anuncios.

Las pruebas de conjunto y de grado, tendrán lugar a partir del día 10 de enero, de acuerdo con el calendario que se señale en el tablón de anuncios.

La directora: Carmen Gamoneda y Vélez de Mendizábal.

SE TRASPASA CARNICERIA

Plaza González Hierro, 1 (San Gil)
Razón: Teléfono 21 39 18.

CONCURSO NAVIDEÑO

Organizado por las Delegaciones Provinciales de Sección Femenina del Movimiento, de la Juventud y la de Cultura, se han convocado los Concursos de Villancicos, Tarjetas de Navidad y Belenes.

Podrán tomar parte en el de Villancicos, los Coros juveniles pertenecientes a Delegaciones Locales de la Sección Femenina y de la Juventud, de la OJE, Asociaciones Juveniles, Centros de Enseñanza y Trabajo y todas aquellas agrupaciones que estén compuestas por menores de veintidós años.

En el de Belenes pueden participar tanto agrupaciones como personas particulares siempre menores de veintidós años.

En el de Tarjetas de Navidad, individualmente, todos los menores de veintidós años.

Para ampliar informes e inscripciones, indistintamente en la Delegación Provincial de la Sección Femenina del Movimiento, plaza de San Esteban, 1 y en la Delegación de la Juventud, plaza de Beladiez, 6, de diez de la mañana a dos de la tarde.

SANTORAL

Mañana, día 28, Domingo I de Adviento.—Santos Santiago, Valeriano y Esteban.

Día 29, lunes.—Santos Saturnino, Iluminada y Demetrio.

Día 30, martes.—Santos Andrés, Mauro y Justina.

Día 1, miércoles.—Santos Mariano y Cándido.

Día 2, jueves.—Santos Eusebio, Paulino y Marcelo.

Día 3, viernes.—Santos Francisco Javier, Juan y Claudio.

Día 4, sábado.—Santos Bárbara y Félix.

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

VENTA Y ALQUILER
nuevas y usadas. De Mingo. Plaza José Antonio, 5. Teléfono 211641.

SE ALQUILA O SE VENDE PISO

de 90 m², a dos calles. Pareja Serrada, 17. GUADALAJARA.

Actualidad en Punto

May-Jover



TEATRO POPULAR

La pasada semana se instaló, en los jardines de la Concordia, un teatro portátil y se repartieron las hojas de propaganda correspondientes. La compañía de Aurorita González, bajo la dirección de Luis Romero Gaona, han venido representando, diariamente, funciones de teatro popular a precios verdaderamente populares. Es una lástima que, compañías como ésta, dignamente presentadas, con un buen vestuario, bien dirigidas, interpretación más que estimable y con un teatro-portátil francamente aceptable, no tengan el respaldo oficial suficiente como para que su campaña teatral —de verdadero teatro popular— resulte todo lo eficaz y todo lo brillante que, de otro modo, podría ser. Esta compañía, concretamente, lleva unas cincuenta obras en su repertorio que van de lo clásico a lo actual, pasando por los tres géneros más diferenciados —drama, comedia y revista— abarcando todos sus matices: sainetes, juguetes cómicos, tragicomedia, etc. No hay que fiarse de las apariencias, pues el aspecto exterior de este teatro, casi verbenero, no dice toda la excelente labor de sus intérpretes en unas buenas representaciones de buen teatro —bien dirigido, por añadidura—, apto para todos los públicos. (No me refiero a mayores o menores de dieciocho años, sino a la alta y baja clase media, al trabajador y al pueblo llano). Esto es, a mi entender, hacer teatro popular. Llegar a cualquier lugar (con un teatro-portátil digno —que tiene calefacción—, de unas 700 localidades), y a todos los espectadores (con obras de Lope, Calderón, Arniches, Muñoz Seca, etc., y otros autores modernos y actuales), bien merecen nuestro apoyo, nuestra asistencia y nuestro aplauso.

BARRIO POPULAR

El barrio de "Urcosa" o "Eras del Canario" es uno de los periféricos de nuestra ciudad más necesitados de atención. No voy a incidir, una vez más, en una situación de todos conocida, en la que se han reunido toda una serie de factores adversos. Pero autoridades tiene la ciudad, operantes, capaces de soluciones más difíciles de las que plantea el barrio. Adelantadamente, su cura párroco, don Victorio, ha acometido una iniciativa de soluciones sociales realmente aleccionadora. Suspendingo las obras de su iglesia con el fin de construir unas escuelas para la chiquillería del barrio. Ahí están. Terminadas y en servicio. Sin pagar, por supuesto. Es una iniciativa, valiente y sacrificada, que merece —y necesita— el respaldo popular y oficial. Ya se están haciendo las primeras gestiones para pasar un desfile de modas, para lo cual ya se han comprometido los mejores comercios de la capital. A tal fin, la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, ha cedido gentilmente los locales para celebrar el desfile de modelos, el cual tendrá lugar, en principio, el día 11 de diciembre próximo. Posiblemente un conocido y admirado pintor alcarreño donará un cuadro suyo para ser subastado y la Prensa de Madrid estará presente e informará del acto. Asimismo, distinguidas señoritas de nuestra ciudad pasarán los modelos. Y damas, de lo más selecto de nuestra sociedad, colaborarán con su presencia a dar realce al acto.

Pedro LAHORASCALA.

Nota.—Las invitaciones pueden solicitarse en la tienda de ALFA, Generalísimo, 5, o al teléfono 21 27 74.

LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

Tiene el honor de invitar a sus clientes y amigos al **SORTEO PÚBLICO** de los premios correspondientes a la provincia de Guadalajara, que, con motivo del **47 DIA UNIVERSAL DEL AHORRO**, se celebrará el día 30 de noviembre, en el Salón de Actos de la Entidad (Francisco Cuesta, 2, 2.º), a las once de la mañana, ante el notario de Guadalajara, don Ramón Aroca García.

PREMIOS PARA GUADALAJARA Y SU PROVINCIA.

- 1 PREMIO DE 300.000 pesetas**
- 1 PREMIO DE 100.000 pesetas**
- 20 PREMIOS DE 5.000 pesetas**

NOS SENTIREMOS MUY HONRADOS CON SU ASISTENCIA



VENTANITA FERROVIARIA

Se ha celebrado hace unos días el XXV aniversario de los "Amigos del Ferrocarril". Dicha efemérides se ha conmemorado con viaje por los alrededores de Madrid en un tren accionado, por última vez, con máquina de vapor.

Para los que somos amigos del ferrocarril este postrer viaje ha resonado en nuestras almas con un eco familiar de lejanía y de nostalgia. Y es que hablar de trenes es para nosotros un motivo de entretenimiento y satisfacción.

Así como muchas personas divierten sus ocios con los naipes o el dominó, el fútbol o la televisión, nosotros nos solazamos ante un buen mapa de España, con sus ciudades y sus pueblos, sus montes y sus ríos, sus carreteras y sus ferrocarriles.

En la época veraniega, en que todo el mundo hace las maletas para marchar con su coche a pasar las vacaciones en el mar o en la montaña, nuestros deseos y nuestros sentimientos se van en pos del tren.

El tren ha de ser, contra lo que se cree, el vehículo del futuro. No

SECCION FEMENINA

RESIDENCIAS

Se comunica a cuantas señoras y señoritas pueda interesar que la Residencia de Sección Femenina del Movimiento "La Caleta", en Málaga, funcionará durante todo el curso 1971-72.

Para más informes y peticiones de plaza: en la Delegación Provincial de la Sección Femenina del Movimiento. Plaza de San Esteban, 1, de nueve y treinta de la mañana a dos y treinta de la tarde, y de cinco y treinta a ocho de la tarde.

AGENDA 1972

Ya está a la venta, en la Delegación Provincial de la Sección Femenina del Movimiento, la Agenda de 1972.

De gran utilidad para las amas de casa. Tiene consejos prácticos, de aplicaciones caseras, de belleza, de cocina, etc., muy al día y bonita presentación.

«NAVIDAD»

El libro que no tiene precedentes en el mercado «Todo para la Navidad».

Su aspecto religioso. La historia, la tradición y el montaje del Nacimiento. La decoración de la casa. La mesa de Navidad. Cocina especial navideña. Preparación de felicitaciones y regalo.

Más de cien páginas a todo color, impresas en papel couché. Cubierta con estampación de oro. El mejor regalo para estas Fiestas.

De venta en las librerías y papelerías de la ciudad y en la Delegación Provincial de la Sección Femenina del Movimiento. Plaza de San Esteban, 1.

Son libros de Ediciones «Almena» de la Sección Femenina.

SEÑORA, aumente su belleza y realce su figura, garantizamos el tratamiento.

De 5 a 9 en Benito Hernando, 27

SE VENDE O ARRIENDA LINEA DE VIAJEROS

Razón: teléf. 212337. Guadalajara

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

VENTA Y ALQUILER nuevas y usadas. De Mingo. Plaza José Antonio, 5. Teléfono 211641.

Vendo Parcela

EL CLAVIN
Interesante compra. Teléf. 2678088.
MADRID

sólo en razón de largas distancias, para lo cual se han de emplear trenes modernos, cómodos y rápidos que no paren en estaciones intermedias, sino trenes de cercanías, que a la vez que comuniquen los pueblos entre sí, sirvan para descongestionar las grandes ciudades no sólo durante el verano sino todos los domingos y fines de semana.

El viaje que el Ministro de Obras Públicas ha realizado a Norteamérica, en el que ha visto los magníficos "Metroliniers", que salvan la distancia Washington-Nueva York, 450 kilómetros en tres horas, hacen prever, para un futuro próximo, pueda hacerse en nuestra patria el trayecto Madrid-Barcelona en un espacio igual de tiempo.

Mientras tanto preocupémonos nosotros de Madrid y sus cercanías, entre las cuales se encuentra Guadalajara en óptimas condiciones de recibir miles de personas hasta el confin de la provincia en viajes de ida y vuelta domingueros.

Lo interesante es, que tanto en esos días festivos como en el resto de la semana, se simultanean los trenes que terminan en Alcalá de Henares con los que vienen a Guadalajara o continúan hasta Sigüenza, que deben eludir la parada en aquella, para evitar la aglomeración que se produce con los que vienen a la capital o siguen hasta la ciudad del Doncel y pueblos intermedios.

Sin embargo, no olvidemos la parada en el próspero Azuqueca y también, para que no quede marginado, en el floreciente Alovera, para el cual pido, con todo mi entusiasmo, un apeadero.

Nicolás GRIJALBA.



Torerías

Por Domingo CABDERO PRIETO

En la próxima temporada taurina entrará ya en vigor, para las corridas de toros, pues para las novilladas entró en 1971, el Libro Oficial del Registro de Ganaderías. O sea, que en 1972 los toros que se lidien han de tener, como mínimo, cuatro años, pues así lo deben acreditar con el número 9 que llevarán impreso a fuego, como la marca del hierro, en la paletilla. Que esto se cumplirá no tenemos la menor duda, pues ante el grabado a fuego y el citado Libro será muy difícil, por no decir imposible, cometer el fraude. Ahora bien, esperamos que se extreme la vigilancia para que la edad del toro, mejor dicho, la pujanza y fuerza del toro de cuatro años no se mistifique. Si esto se logra, vamos a asistir a una serie de sorpresas. Pues pese a todo cuanto se diga, escriba, comente, o se "promocione", quien pondrá en su sitio a cada uno será el toro-toro. Lo demás son pamemas...

Por cierto que, últimamente, se viene hablando mucho de los que defendemos la integridad y pureza de la fiesta brava. Se viene hablando, claro es, no muy bien por cierto sector, hasta el punto de que se nos tilda de "derrotistas"... ¿Derrotistas quienes denuncian la corrupción y el engaño? ¿Puros los que afeitan o manipulan las defensas de los toros? ¿Integros quienes imponen el becerro o el eral en lugar del toro de cuatro años? La cosa no tiene vuelta de hoja, y los

aficionados o espectadores saben ya a qué atenerse. Nosotros, cuando denunciamos públicamente un fraude o un engaño cometido por quienes manejan la picaresca del mundo de los toros, no somos, ni mucho menos derrotistas, como no es derrotista, pongamos por ejemplo, el padre que reprende al hijo que va por mal camino, sino que lo hace para que se enderece y pueda ser íntegro y puro ese hijo que marchaba torcido. Esa, y no otra, es la intención de todos los que creemos de verdad, sin intereses de clase alguna, que la fiesta luzca en todo su esplendor de emoción, belleza, alegría, pero sobre todo, en toda su honradez. Si defender esto significa ser derrotistas, desde luego ahora mismo aceptamos la definición...

También se debate con apasionamiento, como debe ser en esto de los toros, el asunto de los monopolios que controlan casi todo el movimiento taurino. Los toreros se quejan de que unos cuantos empresarios, pocos, pues no llegan a media docena, tienen acaparadas casi todas las plazas de toros importantes de España, y como es lógico, imponen condiciones que no hay más remedio que aceptar, y así se ven esas ferias taurinas en las que casi todos los carteles son iguales. Por otra parte, los empresarios también se defienden diciendo que los toreros más taquilleros tienen organizados sus truts o clans

y que imponen los carteles, incluso las divisas que desean, lo que hace encarecer las entradas... y, al mismo tiempo, tener poco donde elegir, porque los vetos y otras cuestiones impiden la variedad. Claro es que, en medio de estos dos monopolios que bien mirado tienen cada uno su justificación, está el público que no entiende, ni quiere entender, de estos asuntos, pero que al final es quien paga los vidrios rotos.

Entre los comentarios invernales destacan también, las discusiones que se motivan por las retiradas, totales o condicionadas, de varios diestros durante la temporada taurina de 1971. Las más importantes retiradas fueron las de "El Viti", "El Cordobés", Antonio Ordóñez y Manzanares. Casi todos ellos dejaron contratos por cumplir y pusieron en apuros a varias empresas. Unas retiradas estaban justificadas otras no. Y eso, aunque nos tilden de derrotistas, podemos asegurar que no es serio ni contribuye a dar buena fama a la fiesta brava, y creemos que puede ser evitado imponiéndose duras sanciones a quienes pudiendo torear no quieren hacerlo después de estar contratados...

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Guadalajara

En el Boletín Oficial de la provincia, número 144, de 16 de noviembre, se inserta comunicación del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, según el cual se convoca a los contribuyentes de las calles de Generalísimo Franco, plaza de José Antonio, calle de Miguel Fluítters y plaza de los Caldos, a la reunión que tendrá lugar el siguiente día hábil al en que finalice el plazo de exposición de este anuncio (quince días contados a partir del de su publicación en dicho Boletín, lo que hace que sea el día 4 de diciembre) a las trece horas, para constituir la Asociación Administrativa de Contribuyentes, a los fines de establecimiento de Contribuciones Especiales para financiar la aportación municipal en las obras de alcantarillado de dichas calles.

Lo que se hace saber a todos los interesados, dada la importancia del asunto.

Guadalajara, 25 de noviembre de 1971.—El Presidente, Ramón Corrales Viejo.

Lea "NUEVA ALCARRIA"

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D.ª Antonia Salazar Santiago

Tercera Franciscana - Celadora del Sagrado Corazón - Camarera de Ntra. Sra. de la Antigua

Que falleció en Guadalajara EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1971

A los 86 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus sobrinos y demás familia

Comunican tan sensible pérdida y hacen público su reconocimiento a cuantas personas les han acompañado en tan doloroso trance ante la imposibilidad de hacerlo ellos personalmente, como sería su deseo.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA



"SORTEO FIN DE AÑO 1971"

1 PREMIO DE 100.000 PESETAS

PARA EL CONJUNTO DE LA ENTIDAD

8 PREMIOS DE 5.000 PESETAS

PARA GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

Vd. ya participa en el sorteo con números adjudicados por su saldo al 1 de noviembre de 1971

INCREMENTE SUS NUMEROS EFECTUANDO INGRESOS EN NUESTRAS OFICINAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

Atalaya Molinesa

HOMENAJE A NUESTROS MAYORES

El pasado domingo, día 21 de noviembre se celebró en nuestra ciudad un emotivo acto en honor de nuestros mayores.

Nada más digno de respeto y de atención que la figura del anciano. Ellos nos han precedido en la vida, han sufrido y se privaron de muchas cosas para prepararnos un bienestar sólido. A cuenta de ello, pocas alegrías y muchos sinsabores. Bien merecido pues este homenaje aunque resulte insignificante.

Así lo comprendió el pueblo molinesa, que con sus autoridades al frente participó con todo entusiasmo en todos los actos organizados.

En primer lugar, el Ayuntamiento en corporación, presidido por nuestro alcalde don Luis Ruiz de Pedro, marchó a la Residencia de Ancianos de nuestra ciudad para acompañarles a la parroquia de San Gil donde se celebró la función religiosa. Ofició el Santo Sacrificio nuestro párroco, don Landelino Cabrerizo que les dirigió una emocionada plática. Fue un acto muy singular desde el punto de vista religioso, destacando la piedad y fervor de estos ancianos que constituyen un verdadero ejemplo para todos nosotros.

Acto seguido y de regreso fueron de nuevo acompañados a la Residencia. Allí las Rvdas. Madre y Hermanas de Santa Ana nos mostraron con toda amabilidad todas las dependencias y nos dieron toda clase de explicaciones. Hablar de la limpieza, del orden, de la asistencia que allí encuentran nuestros mayores sería innecesario. De todos nosotros es conocida su abnegación y sacrificio que trascienden hasta en sus más mínimos detalles y que hacen que ellos encuentren en sus últimos años un bienestar que, en algunos casos, nunca tuvieron en su vida.

A continuación tuvo lugar el almuerzo, estando presentes los rectores de la Comunidad y siendo atendidos durante el mismo por muchas señoras que se prestaron a ello con todo cariño. Y al final las intervenciones de algunos de los presentes.

En primer lugar les dirigió la palabra el señor administrador de la Comunidad, don Plácido Malo Martínez, solicitando el apoyo de todos para que esta Obra salga adelante, terminando con palabras de agradecimiento a las Hermanas de Santa Ana.

A continuación les dirigió la palabra nuestro alcalde Sr. Ruiz. Fueron sus palabras de aliento y esperanza para nuestros ancianos y les exhortó a que se quisieran mucho entre ellos. A las Hermanas les pidió que siguieran en la brecha con igual entusiasmo y cariño.

Por la tarde tuvo lugar un simpático acto ofrecido por los alumnos del Colegio de Santo Tomás

EN May-Jover
Su prenda íntima de lencería

VENDO PISO
Razón: Teléfono 21 37 05.
GUADALAJARA

Se vende o alquila TIENDA
de 65 metros cuadrados, en UR-COZESA, esquina a dicha plaza. Junto a la nueva Iglesia.
Razón: Teléfono 21 12 45.

DISPONGO COMPRESOR
gran potencia para desmontes y perforaciones. Transportes JUAN SANTOS. Teléfonos 21 14 27 y 21 18 86. Guadalajara.

de Aquino. Era el encuentro de nuestra juventud con los mayores, que estos acogieron con gran alegría. Fue una velada de atracciones diversas, dirigidas por los profesores del Instituto Rvdo. Felipe Corella y don Manuel Villavieja, a quien desde estas líneas nos complacemos en felicitar y agradecer este simpático gesto.

No podíamos terminar este artículo, sin resaltar la labor que realiza en la Obra, la Comunidad del Señorío de Molina. Son muchos los gastos. Concretamente en el pasado ejercicio, dedicaron pesetas 1.000.000 a obras. 400.000 pesetas para salvar el déficit anual de la Residencia y 1.060.000 pesetas fue lo pagado a Hacienda por Impuesto Fiscal. Consideramos que bien podían estar exentos de este Impuesto y dedicar estas pesetas en beneficio de los residentes.

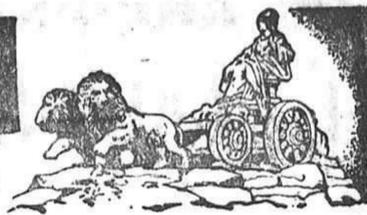
Vaya nuestro punto final dedicado a la Rvda. Madre Dolores Lorda Ibáñez que rige esta Residencia desde hace tres años, con un magnífico equipo de Hermanas de Santa Ana. La labor que está llevando a cabo esta Madre es verdaderamente relevante en todos los aspectos, de tal manera, me informa el presidente, que la Junta de Apoderados, tomará próximamente acuerdo a fin de que se instruya expediente solicitando para ella la Cruz de Beneficencia.

Pueden por todo sentirse satisfechos de esta Residencia, los pueblos del Señorío, a los que enviamos nuestra felicitación por ser en definitiva ellos quienes la sostienen.

José Luis DOMEQUE

Carta de Madrid

de nuestro redactor Valentín Fernández Cuevas



CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES

Si nos ponemos a observar en el número de conferencias y otros actos de tipo cultural y artístico que diariamente se celebran en Madrid y otras ciudades importantes, llegaremos a pensar que hay verdadero interés de masa por esta expresión de la cultura y número grande de personas dispuestas a dar calor con su presencia en todo momento. Y la verdad es muy distinta. Los asistentes a cada uno de estos actos, es muy escaso, lo que a veces deja al conferenciante en situación un poco desairada. Salvo el grupo obligado de familiares y amigos de verdad, lo que se dice «público», o masa de asistentes, resulta desconsolador.

Y lo mismo ocurre con esa prodigalidad de exposiciones artísticas, en las que a veces el público desfila casi en forma de cuenta-gotas, salvándose la situación con los que sin prisas, forman corrillos o pequeña tertulia amigable, junta a las obras expuestas, —esculturas o cuadros—, como si una especie de permanente admiración fuese el motivo de que algunas miradas permanezcan fijas en la obra.

Y muchas veces son dignas de admirar, y sus autores firmas de prestigio, y los oradores explanando temas de verdadero interés. Pero no hay público de importancia en las salas, y menos por tener que dividirse entre tan-

tos conferenciante. Además, muchos de estos llevan sus cuartillas preparadas y se limitan a leerlas. Mejor dicho: no son oradores.

Desde Cisneros a Castelar y de este a Vázquez de Mella que cuando anunciaba una intervención en las Cortes o una conferencia en cualquier escenario madrileño se disputaban a empujones el entrar, e incluso se revendían en la calle puestos de la fila, logrados con muchas horas de espera, la oratoria que tuvo su brillantez en España, se esfumó como por encanto. Es verdad, que los conferenciante de hoy piensan y repiensen lo que van a decir sobre cualquier tema, corrigen cuartillas, quitan, añaden, reforman... y lo dejan todo en su punto. De otra forma cabe el equívoco, la confusión y sobre todo, los errores que solo los privilegiados saben salvar. Vázquez de Mella no escribía nunca sus discursos. Una vez, siendo yo casi un crío, pero que ya tecleaba en al máquina y escribía en su periódico —«El Pensamiento Español»—, la víspera de uno de sus grandes discursos y momentos antes de llegar a su casa del Paseo del Prado, no pocos personajes que le habían anunciado su visita, me enseñó un papel de fumar sobre el que había trazado unas líneas, y me dijo: este es el discurso de mañana... El Dr. Claro Abánades, mi maestro en estas lides y siempre pre-

sente en estos acontecimientos junto a Mella, sabe de esto cuanto digo, y mucho más. Claro, que oradores como Mella hubo muy pocos, por que no era solo la palabra y la forma de saber decir las cosas, sino el fondo de las ideas, la visión de los acontecimientos que parecía adivinarlos, y la genialidad en las soluciones que propugnaba, lo mismo si se trataba de Historia que de Política o de Filosofía.

Ahora también hay buenos oradores, no es que no haya, pero la verdad, los que desfilan por tantos salones de conferencias con diversidad de temas y con las cuartillas íntegras en el bolsillo para endosárselas al auditorio, no es muy atractivo que digamos. No existe la masa de oyentes por que marcha hacia otros horizontes. Se quejan muchos organizadores de actos artísticos, teatrales, literarios, pictóricos, religiosos inclusive que se muestran apáticos a las invitaciones que les llega de los organizadores y más aún si tienen solo noticias de estos actos por lo que leen en el índice cultural de cualquier periódico, o lo escuchan por Radio. Es igual. Hay como una desgana, una despreocupación de las cosas, una falta de tiempo que lo consideran medio perdido, si asisten y además molesto por el ir y venir a distintas zonas de la ciudad donde el coche no llega fácilmente, y a pie es demasiado penoso.

Uno de los organizadores de actos culturales me decía estos días: No hay forma de traer público en abundancia a conferencias que son de verdadero interés. La solución —me indicaba— sería la de que hubiera forma de llevarla por una pantalla televisiva hasta los domicilios, o hacer impresiones populares de estas conferencias y distribuirlos gratuitamente en todas partes.

Enseguida le contesté: Ni lo uno ni lo otro. No es posible gastar un dineral por parte del conferenciante, que además de hablar desinteresadamente se tuviera que empeñar más que un aspirante a procurador familiar en cualquier ciudad grande, por los gastos —que según dicen— les ha ocasionado a algunos. Y la pantalla televisiva, esa sí, de seguro, que conseguía llenar las salas de conferencias... de gente novelera y vanidosa, para lucir algún vestido ellas, o alguna corbata ellos, y hacer tal cual señal de saludo con las manos para que los viera su «abuelita» pongo por caso, importándoles un bledo lo que el conferenciante iba a decir o habría dicho.

Si el tema de la conferencia no apasiona, o si el orador no es capaz de atraer a la masa, que se conforme el pobre con verse casi solitario, tras haberla anunciado y después de haber leído, u oído, su nombre, por haberse celebrado.

Es una lástima esa indiferencia por estos temas culturales, históricos o científicos en la pequeña tribuna, pero la realidad no es otra y así la refleja el espejo periodístico de estos tiempos con meridiana claridad.

RETRATOS DE DEPURADA TERMINACION ARTISTICA FOTO ESTUDIO REYES
Bodas, reserven hora
Dr. Román Alfenza. 6 Telef 21 909 Guadalajara
Esta Casa no tiene Sucursales

El Libro siempre es noticia

Editorial Juventud hace honor a su nombre NOVEDADES INFANTILES

Cuando el otoño va hacia su ocaso merced a los despiadados zarpazos del frío y de la nieve, el calendario nos señala que las grandes festividades de la Cristianidad se acercan y con ellas las fiestas de los niños, que en ciertos países están bajo una advocación —Noel, Santa Claus, San Nicolás, etc.— y que en el nuestro por tradición que se pierde en la noche oscura de los tiempos, los Santos Reyes Magos —Melchor, Gaspar y Baltasar— acaparán el fervor y aliento de la gente menuda.

Preparase con tiempo es una de las mejores consignas que se pueden dar en cualquier actividad. En cuestión de literatura infantil —precisamente por nuestra constante dedicación al libro— la selección reposada de cuantos libros han de ponerse en manos de los niños es imprescindible. Hay muchos cuentos y... «mucho Cuento» en esta vasta parcela literaria, que dicho sea de paso es de una gran dificultad, similar al problema del teatro infantil. No basta comprar unos libros apresuradamente, libros que quizá desprecien los destinatarios en cuanto los tengan en sus manos, libros insulsos que acaso formen desde la tierna edad un complejo anti-literario en las incipientes mentes de la niñez.

Son muchos los años que en Barcelona creó el señor Candrera —recientemente desaparecido— su editorial, a la que usó el nombre ilusionado de Editorial Juventud. Durante el transcurso del tiempo generaciones de españoles han empezado a sentir el grato sabor de la

lectura a través de libros lanzados por tan prestigiosa editorial española, que siempre ha hecho honor a su nombre. Niños y niñas, jovencitas y muchachos de ayer, de hoy y del futuro han leído creaciones de Juventud o —nenas y chiquillos todavía «analfabetitos» a la fuerza— distraído con las viñetas de sus incontables publicaciones.

Para guía de madres y padres hacemos hoy una sucinta reseña de obras infantiles y juveniles de Editorial Juventud recién aparecida. Citamos la edad apropiada para cada lectura.

Colección kukurukú (de cuatro a siete años). Presentación apaisada, letra de cuerpo grande y nitida sobre papel de cuerpo, encuadrada en cartón, con grabados policromos de fina factura.

Títulos: Hace mucho tiempo; Mireya en otoño; David y los tulipanes; Silvia y Miguel en verano; Miguel en invierno; Eva en casa de la tía; Chitita y su gato; La colina de los Elfos; la cocina de su abuela y Los hombres primitivos. Cualquiera de estos títulos complacerá al pequeño lector o lectora.

Colección Panorama (también para cuatro a siete años). Presentación en gran formato de encuadración cartón. Grandes ilustraciones. Es didáctica. Citaremos algunos títulos: El mar, Los aviones; Los pájaros; Los automóviles; Los barcos; el petróleo; Tom e Irene y los productos del campo; Tom e Irene y su amigo el árbol; Tom e Irene en las casas

de sus amigos... Colección altamente instructiva y entretenida.

Serie «Los blok» (para edades de 7 a 12 años). Una colección de novelas-cuentos de personajes infantiles. Los dos títulos de esta serie recientemente aparecidos son «Aparecen los blok» y «Alarma en el tren», ambos originales de Manserrat del Amo. Totalmente «a la española» y plenamente solventes desde el punto de vista moral, cualidad que corresponde a cuanta literatura infantil o juvenil lanza la Editorial Juventud.

Colección Juventud (de diez a catorce años). Tiene más de cincuenta títulos. El recién aparecido es «No os lleveis a Teddy» de Babbis Friis. Un cúmulo de aventuras sorprendes, bien relatadas, donde la fantasía del narrador encuentra a un público que le sigue con fervor.

Fuera de colecciones, recomendamos para niños y niñas de seis a ocho años, «Regresa con nosotros Pepino» de Eveline Hasler y «Libre como el sol» de Federica de Cesco, ideal para adolescentes, por tratarse de un libro vivido entre los enigmáticos hombres del desierto, verdadera iniciación en la lectura de libros de viajes, soporte cultural de indudable trascendencia.

Reyes y libros forman un inseparable conjunto. Ahora, despacio y con conocimiento se pueden encontrar los que de verdad agradan a niños y jóvenes de uno y otro sexo. ¡Por favor... nada de prisas!

M. de PRADA

LOS ANCIANOS Y...

EL MUNDO DEL SILENCIO

Por Salvador EMBID VILLAVERDE

A mi tampoco me gustan, amigo presidente, muchas frases y muchas palabras, que aún son «latiguillo» y «señales de alerta» para llamar y despertar las conciencias dormidas y hacerles comprender, que vivimos en un mundo en el que no todo el «color es rosa» como pretende muchas gentes que solo se ocupan de vivir y de gozar.

Y como pese a nuestras reiteradas llamadas a la Caridad, la gente sigue insensible y adormecida, ante el dolor ajeno, quiero comentar aquí, un acto muy emotivo y trascendental, celebrado el pasado domingo en la Residencia «Teresa Jornet», y al que si es cierto que asistieron «los de siempre», otros muchos siguen tapándose los oídos con las manos y haciendo gestos negativos con la cabeza, como ese niño del que os he hablado en un reciente trabajo, sobre la caridad para con los pobres.

Como ya en otro lugar de este número, damos la reseña de los actos celebrados para conmemorar lo que ahora se llama «El Día de nuestros mayores» (en sustitución de lo que antes se festejaba con el nombre del Día del Anciano), quiero reseñar aquí y comentar con todo detenimiento, un discurso del presidente de la Diputación, don Mariano Colmenar Huerta, que para mí ha sido el más importante que he escuchado de sus labios, desde que regenta tan importante cargo.

Se había celebrado previamente una misa y se había bendecido la Lavandería, pero quiso el presidente y quiso la Madre Teresa, Superiora de la Residencia (y quiso, naturalmente, Sor María), que el acto y la conmemoración, salieran de la rutina acostumbrada y discurren por caminos más vivos y más entrañables. Y en el salón que para recreo de los ancianos, se ha inaugurado recientemente, se celebró un acto sentimental, emotivo y trascendental. Las Hermanitas habían escogido dos ancianos y dos ancianas (las de mayor edad) para centrar en ellos el homenaje que se ofrecía a todos. Y a «ellos» se les hizo un obsequio y a «ellas» otro y un ramo de flores que con un abrazo y un beso, les fué entregado por las señoras del gobernador civil, del presidente de la Diputación y del presidente de la Asamblea de la Cruz Roja. Seguidamente, hubo discursos. Y si es cierto que ya la gente se cansa de ellos y los rehuye, en esta ocasión nadie mostró cansancio y todos nos emocionamos. Fueron primero unas palabras del diputado-visitador, don Luis Rodrigo, que con acierto y emoción, supo explicar el significado del acto y la atención que la Diputación presta a esta Residencia-Asilo, que tan dentro del corazón llevamos todos los alcaerrenos.

Y fué el discurso del presidente de la Diputación, el que puso tensión, emoción, y el entusiasmo al rojo vivo. Dijo muchas cosas muy interesantes relacionadas con la atención que merecen «nuestros mayores», pero la nota emotiva y de color, estuvo en esas frases suyas en que casi con lágrimas

en los ojos se refirió a su propia madre y a los mayores de cuantos allí asistíamos al acto. Llamó a nuestros ancianos «El mundo del silencio...» (?). Ese mundo de personas mayores, que llamamos ancianos, que no protestan de nada y sufren en su retiro y en su soledad y aislamiento, todas las restricciones y aún las miserias y privaciones de las cuales la Sociedad debe sentirse responsable. Aludió a los que protestan y a los que con huelgas y alteraciones de orden pública y social, hay que escuchar y atender, porque con sus actos y su forma de pedir las cosas, no hay más remedio que atender. Y quiso hacer el contraste con estos hombres que nada piden y nada exigen, pero que necesitan de nuestra ayuda y nuestra protección y sobre todo de nuestro cariño. Por eso les llamó muy atinadamente los hombres de «El mundo del silencio».

Pero la Sociedad, no puede prescindir impasible esta situación de abandono en que en muchas ocasiones viven «nuestros mayores». Ellos han trabajado toda su vida. Y han servido a Dios y a la Patria con desinterés, y la Sociedad debe atenderles como merecen. Claro que lo mejor es, que tengan sus casas, sus hogares y el cariño de los suyos, pero no siempre ello es posible. Y es en estos casos en los que la Sociedad debe volcarse, para que... ya que sufren soledad triste y nostálgica, no vivan con privaciones y miserias. Hace mucho el Estado por ellos, pero no lo suficiente. No debe haber discriminaciones, ni debo hacer pensiones de ricos y otras de pobreza y de miseria. Porque con esto ocurre lo que muchas veces hemos dicho sobre los jornales mínimos. Que una cosa es que haya diferencias para los de mayores responsabilidades y mayor preparación y otra que haya un sueldo y una pensión mínima, que sea suficiente para cubrir las más perentorias necesidades de sustento: que nadie sufra privaciones, es lo que queremos decir.

Otro pasaje del importante discurso que comentamos es, cuando dijo que «no le gusta el título de «Hermanitas del Asilo de Ancianos Desamparados»... (?) Ni a mí tampoco, amigo presidente. No me gusta la palabra «Desamparados»; ni la de Asilo, ni la de anciano, ni la de viejo... (?) A este respecto recuerdo que... hace ya muchos años, siendo yo estudiante, un profesor muy culto y de gran talento, prohibió que en sus clases se dijera «este es más viejo que yo», o cosas así en que sin venir a cuento se empleaba la palabra «viejo y anciano» que le irritaban. Y algo así me pasa a mí. Y al presidente de la Diputación. Y quizás a muchas otras gentes responsables, cuando ya han cambiado la denominación de fiesta del Día del Anciano, por esta más entrañable de El Día de «nuestros» mayores. Que no hay nadie anciano, ni viejo, y menos «desamparados». Es como la palabra «abuelo», que también debe desaparecer del diccionario. Debe el Diccionario de la Lengua suprimir estas palabras y estas ex-

presiones. Y nosotros debemos cuidar mucho no emplearlas. Los tiempos cambian y la vida se transforma. Quizás hace cincuenta años hubiera ancianos y viejos y abuelos: ahora son expresiones absurdas y sin sentido ni aplicación. Ahora, vemos por las calles hombres desententados y ochenta años, que están hechos unos mozos (casi unos chavales); pero aun cuando así no fuera (y quizás con más motivo) debemos rehusar la palabra para no hacerles pensar a quienes así se ven, que ya es un ser desechado de la sociedad por inservible. Es por esto por lo que pedimos también, que deben adelantarse las jubilaciones. Los hombres que han trabajado cuarenta años, deben ser jubilados cuando aún tienen energías y aún pueden disfrutar el merecido descanso, llenos de vida y vitalidad. Que nadie vea que se le jubila (o «retira») por inservible, sino que vea que es un premio y un «júbilo» para que en plenitud de vida, disfrute de lo que antes no ha podido hacer, por que el trabajo y la lucha por la vida, se lo ha impedido. Que cuando se jubile, pueda dedicarse a su «hobby» preferido y a las actividades que nunca pudo disfrutar porque tenía que trabajar y luchar.

Y es por esto por lo que nos gustó tanto este trascendental e importante discurso de don Mariano Colmenar Huerta. Vimos en él emoción y decisión. Vimos que no hablaba de cumplido como hacen muchos políticos para impresionar a la «masa», sino que se impresionó él mismo, porque siente en su alma esta justicia que todos estamos obligados a hacer, con quienes no deben sentirse «desamparados», sino cuidados y tratados con generosidad y cariño. Y hacer que vivan bien, sin trabas ni miserias, sino holgadamente y contentos. Y que no vean, que este trato es compasivo, sino que se le ofrece porque tienen derecho a ello: porque lo han ganado con su esfuerzo, con su trabajo y con su servicio a la Patria y a Dios. Sí, querido Mariano: así se hace Patria. Así hay que sentir la «política» y así hay que «vivirla». Hacen falta planes provinciales, caminos y carreteras, fuentes y fábricas, pero hay una urgencia mayor que es, pagar con nobleza y generosidad lo que estos hombres de «El mundo del silencio» han ganado con sudor y con honor. Adelante por nuestros mayores, por Dios y por España. Así se hace Patria. Así debe entenderse la política... Quien honra a sus mayores, es digno del amor de Dios y el respeto de la sociedad.

SE VENDE MONTE

En el término municipal de Gualda (Guadalajara), denominado «Barranco del Encinar». Extensión superior a 144 hectáreas. Límite con el embalse de Entrepeñas, con una longitud de costa superior a dos Kms. Le cruza la carretera de Cifuentes a Sacedón. Encina, roble, mucho pinar junto al agua. Bello paisaje Magnífica comunicación con Guadalajara y Madrid. Precio interesante.

Razón Gestoría Aguado, Generalísimo, 41. Teléfono 21 14 05, o en la administración de «NUEVA ALCARRIA».—San Esteban, 9

AUTO-GARAJE-LLANILLA

ESTANCIAS - LAVADO - ENGRASE
VENTA DE ACCESORIOS

VIRGEN DE LA SOLEDAD, 23
(antes Llanilla). Teléfono 21 12 17
GUADALAJARA

CARTA ABIERTA

Sr. Director de
NUEVA ALCARRIA

Muy Sr. nuestro:

Esta Comisión Pro-Vivienda del Necesitado, que tan agradecida está a ese semanario, por recoger en el mismo nuestras reiteradas peticiones y sugerencias en torno al proyecto de construir cien viviendas, para resolver la angustiosa situación de otras tantas familias prácticamente sin hogar, en nuestra ciudad, desea reiterar de nuevo su agradecimiento, esta vez a la persona de don Salvador Embid Villaverde, por el trabajo publicado en el n.º 1719 de NUEVA ALCARRIA en el que, con la llamada sinceridad y clara exposición que caracteriza a sus escritos pone de manifiesto el grave problema de aquellas familias ante la llegada inminente del invierno y

pide que sean escuchadas las reiteradísimas peticiones de esta Comisión que, por conocer a fondo la magnitud del problema, se esfuerza en hacer llegar al convencimiento de sus conciudadanos la urgente necesidad de su colaboración, solicitando su aportación económica con la máxima generosidad posible.

Ojala la voz del señor Embid tenga la virtud de ser escuchada por los recalcitrantes «que no quieren oír» como él dice, a los que tantas veces hemos denunciado e intentado poner remedio a una situación que debería remover hasta lo más íntimo de nuestras conciencias.

Una vez más, muchas gracias, señor director, y que Dios premie su amabilidad.

La Comisión Pro Vivienda del Necesitado.

PROMOCION CULTURAL DEL TRABAJADOR

Una vez presencié esta escena; ante un aparato de televisión se hallaban dos personas, una de las cuales era ciega. La otra no.

Televisaban una obra teatral. El ciego tenía dirigida su vista, pese a no ver, hacia el aparato. Su acompañante cerró los ojos y se durmió.

Es curioso que en la persona humana sucedan casos así: Aquéllos que tienen todas las facilidades y facultades para aprovecharse de lo que la ciencia, la sabiduría, la naturaleza, en fin, lo que el mundo le ofrece, lo desprecia y lo rechaza.

Yo he visto las clases nocturnas de Promoción Cultural del Trabajador, y he visto de todo: He visto cómo matrimonios jóvenes, novios, personas mayores, la juventud en pleno, acudían a ellas, porque sabían que se les proporcionaba todo: saber, conferencias, lecciones, calor, etc., a cambio de nada. He visto a esos jóvenes que noche tras noche llegaban a su clase después de una jornada de trabajo agotadora, pese a que no eran del pueblo, y donde trabajaban distaba 16 kilómetros en un solo sentido. Los he visto llegar en «bici», en moto, ateridos de frío, en tractor, en coche también. Son los que tienen los ojos abiertos. En nombre de la sociedad, gracias. He visto a otros, que cierran los ojos y los sentidos; se quedan en casa las menos veces, otras en la taberna. Tienen los ojos cerrados. La sociedad no les puede agradecer mucho. Por que yo entiendo que estas clases, si algún sacrificio hay en ellas es de ese abnegado profesor que después de una jornada intensa de trabajo, saca energías no sé de dónde para poder ser eficaz en vosotros, agradable.

Yo os pido, en nombre propio y de la sociedad, en nombre de vuestros futuros hijos, de vuestro próximo matrimonio, que os formeis; que estamos en el tiempo de abrir los ojos y los sentidos a la cultura para sernos más útiles a nosotros mismos, a nuestros hijos, a nuestra sociedad, a nuestra Patria que mucho espera de las nuevas generaciones.

Miguel MORENO GARCIA

SEÑORAS y SEÑORITAS, pasen las tardes por 40 pesetas y consiga belleza y realce su figura

De 5 a 9 en Benito Hernando, 27

PRUEBE
el nuevo servicio

Firestone

MONTAJE - EQUILIBRADO
REPARACION
RECAUCHUTADO, ETC.
de toda clase de cubiertas

TURISMO
CAMION
TRACTOR

MONTAJE A MAQUINA
SIN DEMORAS
LOCAL CUBIERTO

En la Estación de Servicio de
TABERNÉ, S. L.

Quedará satisfecho

!NOVIOS!

Sus fotos de boda se las realizaremos en **COLOR**, al precio de blanco y negro. Trabajos en general en **COLOR**, con las mismas normas. Siempre en vanguardia de una constante superación.

SOLICITEN DIA Y HORA

Estudio Folográfico **ALFONSO REYES**
Luis de Lucena, 3 -- Teléfono 21 16 37 -- GUADALAJARA

LAS PROXIMAS CONVOCATORIAS AL MAGISTERIO

MADRID.—Se tiene el proyecto de convocar pruebas especiales, para que los maestros interinos ingresen en el Magisterio, como reconocimiento a su abnegada labor. Esto no impediría que los restantes maestros puedan acudir a la próxima oposición libre, donde se esperan miles de plazas, a tenor con las directrices de la Nueva Ley de Educación.—R.

AVISO A NUESTROS ANUNCIANTES

Por necesidad de ajuste de nuestro Semanario, los originales de anuncios habrán de estar en nuestra Redacción, todas las semanas, antes de las nueve de la noche del jueves.

HORAS DE OFICINA:
Mañanas, de 10 a 13. Tardes, de 6,30 a 9,30.

Más de cinco mil millones de metros cúbicos de agua pueden almacenar los embalses construidos por Hidroeléctrica Española en el río Tajo durante los últimos años

La presa de Cedillo, en la misma frontera, asienta uno de sus estribos en tierra portuguesa

Con un grupo de periodistas de varias provincias españolas hemos viajado durante dos días, por la cuenca del Tajo, invitados por Hidroeléctrica Española. Ha sido un interesante viaje en el que lo turístico —Hotel Meliá, parador de Jarandilla, monasterio de Yuste, Cáceres, Alcántara, Plasencia— ha ido aliado con la técnica impresionante de las gigantescas presas de hormigón y las centrales eléctricas. En el primer aspecto, uno recuerda complacido la frondosa serenidad del monasterio famoso en que el Emperador pasó retirado sus últimos años; en el segundo, aparte de la presa de Alcántara —la segunda de Europa— ya conocida, nos impresionó, sobre todo, el complejo hidráulico de Torrejón, en la confluencia del Tietar con el Tajo.

La técnica moderna permite teóricamente el aprovechamiento indefinido de una misma masa de agua. En Torrejón, el agua del Tietar puede ser bombeada a la presa del Tajo y viceversa, y el agua del Tajo, después de ser turbinada y de producir energía eléctrica, puede ser devuelta nuevamente a la presa. Utilizada para ello la central un grupo reversible, que puede ser empleado como turbina-generador y como motor-bomba. Quiere esto decir que el agua empleada para producir energía eléctrica las horas-punta es después bombeada al embalse durante las horas de menor consumo para volver a utilizarla nuevamente. La potencia de este grupo es tal que puede elevar 110 metros cúbicos por segundo a 72 metros de altura. Igual que en Torrejón puede hacerse en la presa de Valdecañas, aunque el bombeo se limita desde el Tajo al embalse.

Asombra el poder económico necesario para llevar a cabo una sola empresa estas obras. Hidroeléctrica Española ha invertido seguramente cerca de treinta mil millones de pesetas en construir los cinco embalses que posee en el tramo de 290 kilómetros del río Tajo cuyo aprovechamiento es concesionaria. Solo la presa de Alcántara le ha costado cerca de diez mil millones.

Conociendo estas fabulosas cifras y olvidándose uno de su condición de consumidor de energía eléctrica dan ganas de exclamar,

parodiando el título de un célebre cuadro de Sorolla: «¡Y aun dicen que el kilovatio es caro!» Es posible que las empresas eléctricas sean un negocio sumamente rentable, pero hay que visitar estos gigantescos embalses y comprobar la obra de titanes que suponen para admitir que sus ganancias son mercedias.

Gracias a media docena de empresas nacionales que, como Hidroeléctrica Española, se han lanzado a la aventura de prevenir las necesidades futuras de España en el campo de la electricidad, ahora disponemos de la energía eléctrica necesaria, y aun nos permitimos el lujo de exportarla. La falta de energía eléctrica no es obstáculo en España para el desarrollo de nuestra industria. La construcción de embalses y de centrales eléctricas ha corrido pareja con el tendido de una completa red de conducción y distribución que se extiende por toda España y permite llevar la energía de una región a otra con facilidad.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA DISTRIBUYE ELECTRICIDAD A SIETE MILLONES DE PERSONAS

En el caso concreto de Hidroeléctrica Española, aunque su mayor producción de energía la efectúa a lo largo del río Tajo, desde Talavera de la Reina hasta la frontera con Portugal, su zona de distribución principal está en Levante, en las provincias de Valencia, Castellón, Murcia, Alicante y Albacete, aunque también sirve a extensas comarcas de Toledo, Madrid, Guadalajara y otras provincias centrales. Hidroeléctrica Española produce, transporta y distribuye energía eléctrica sobre una zona de España de más de 70.000 kilómetros cuadrados, en la que viven unos siete millones de personas. La potencia de sus centrales es de 3.114.00 Kw., de los cuales 1.941 millones corresponden a centrales hidráulicas y el resto a centrales térmicas, como son la de Aceca y la de Escombreras. Otra central térmica, está construyendo en Castellón, con la obra civil ya prácticamente terminada, que tendrá dos grupos de 541.700 kw. cada uno.

Pero los proyectos de expansión de Hidroeléctrica Española son incesantes. En la frontera de Portugal construye el Salto de Cedillo, con capacidad para 260 millones de metros cúbicos y un presupuesto de unos 4.000 millones de pesetas. Tendrá uno de sus estribos en Portugal, aunque la central quedará en tierra española. Su potencia será de 440.000 kw. Está

ya concluida la fase inicial de las obras (desvíos, túneles, ataguías, etc.) y la fase intermedia de excavación de 400.000 metros cúbicos. En la actualidad se inicia una segunda fase de excavación y se montan las instalaciones para comenzar los trabajos de hormigonado de presa y central. También proyecta Hidroeléctrica Española una central nuclear en la cuenca del Tajo, que sería la segunda en dicho río después de la de Zorita.

En resumen, hemos confirmado la impresión —obtenida ya en el viaje que hicimos invitados por Hidroeléctrica Española el año pasado— de que esta empresa es una pujante organización, modernizada y puesta al día en procedimientos y técnicas, y preparada para servir —con capital exclusivamente español— al desarrollo industrial de España.

Luis MONJE CIRUELO

SE NECESITA VENDEDOR PARA ARTICULO DE VENTA EN DROGUERIAS Y VIAJAR A VARIAS PROVINCIAS

SE REQUIERE:

Libre Servicio Militar.
Preferible con experiencia en ventas.
Cultura a nivel Bachiller.
Carnet de conducir.
Dedicación absoluta.

OFRECEMOS:

Sueldo fijo, más comisiones.

Interesados, escriban historial completo, de su puño y letra, a PUBLICIDAD PAGE. Miguel Fluiters, n.º 14. - GUADALAJARA

Su In Plas 19

DECORACION

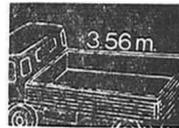
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

PAPELES PINTADOS "SHARK"
FRISOS PLASTICOS "MOY-PLAX"
ESTANTERIAS "COINTRA-DEXION"
Y TODO LO RELACIONADO CON LA DECORACION

VISITENOS Y GUSTOSAMENTE LE ATENDEREMOS

Calle Madrid. 19. Teléfono 21 22 06 GUADALAJARA

¿ Por qué es amplio el 213 de SAVA?



POR SU MAYOR LONGITUD UTIL DE CAJA: 3,56 mts.



FACIL MANEJO, CON CARNET DE

2ª

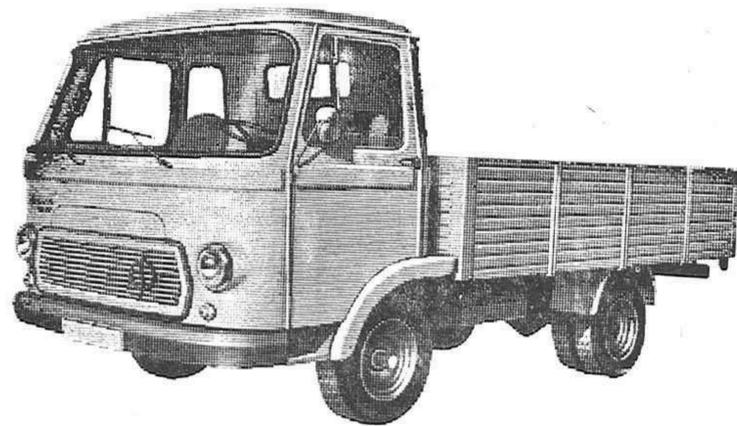
MAYOR POTENCIA DE MOTOR, 71 C. V.

SU GRAN RED DE SERVICIOS Y RECAMBIOS

SERVICIO OFICIAL

AH... Y UN AÑO DE GARANTIA

CAMIONES SAVA LOS HERMANOS MENORES DE PEGASO



S-3



SAVA VEHICULOS LIGEROS DE E. N. A. S. A.

AUTOMOVILES GUADALAJARA, S. A. - POLIGONO BALCONCILLO - Tel. 21 71 41 - GUADALAJARA

GARGAN - GARCIA - RUESCAS

ALQUILO PISO

Cinco habitaciones, con calefacción

Razón:

General Mola, 12. Teléf. 211709.

EMPRESA IMPORTADORA de

MOTOSIERRAS y ACCESORIOS FORESTALES

PRECISA DISTRIBUIDOR o REPRESENTANTE

para GUADALAJARA y provincia

para la venta de

MOTOSIERRAS HUSQVARNA

y accesorios forestales de primera calidad.

Escribir a: MACOGA. - Avda. Alfonso Senra, 110.

ORDENES (La Coruña)

Ref. PU.

MUEBLES MENENDEZ

AL SERVICIO DE LAS ECONOMIAS
DORMITORIOS, COMEDORES y MUEBLES en GENERAL
VISÍTENOS Y SE CONVENCERÁ
División Azul, núm. 66 - Teléfono 21 13 57
GUADALAJARA

RADIO-TV Fernández
(Ex-Técnico de RICO)

Reparaciones RADIO-TV todas marcas
Especialista TELEFUNKEN
Calle de la Música, 17 - Tel. 21 30 19 - GUADALAJARA

Inter el televisor de ley
radio **tv** Comercial Ciclo-Moto
BARDALES, 5. - TELÉFONO 21 39 54 - GUADALAJARA

Inspección Técnica de Educación de Guadalajara**NOTA QUE SE CITA**

Se pone en conocimiento del público en general, que el próximo día 15 de diciembre a las 10,30 horas de la mañana en el Colegio Nacional «Cardenal Mendoza» de esta capital, plaza de Santa María, 1, se celebrarán exámenes para la obtención del Certificado de Estudios Primarios.

Se recuerda a todos los interesados que no tengan dicho documento y deseen examinarse, que deben matricularse en las oficinas de la Inspección durante los 10 primeros días del mes de diciembre, de no hacerlo así, no se podrán examinar hasta nueva convocatoria.

Guadalajara, 22 de noviembre de 1971.—El inspector ponente.

SEÑORAS y SEÑORITAS, hagan del Gimnasio un Club, el Club de las bellas.

De 5 a 9 en Benito Hernando, 27

SE TRASPASA LOCAL

Propio para Taller o Almacén. (Renta antigua). Para verlo Alvarfáñez de Minaya, 15. Tratar: Sillerías Palencia, Polígono del Henares, parcela 107. Tel. 312987.

DECORACION

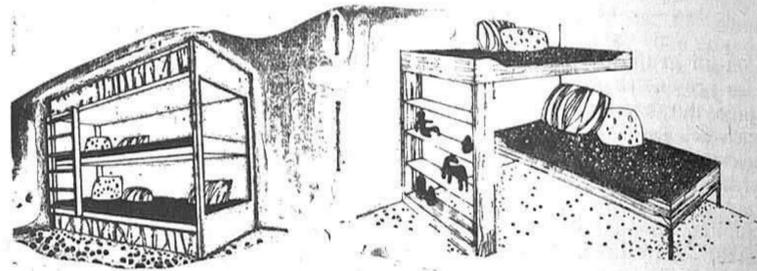
Por Julián GUZMAN

Varios niños y poco espacio

En esa búsqueda incesante de aprovechamiento de espacio, los diseñadores de muebles han hecho y continúan haciendo grandes descubrimientos que permite sacar rendimiento insospechado de la más mínima habitación. Las ca-

altas y pequeñas que permiten una conveniente entrada de aire y de luz, sin riesgo de constipados o catarros.

He aquí dos soluciones que pueden duplicarse en una habitación de medidas corrientes. En la primera



mas superpuestas es uno de estos descubrimientos y facilitan enormemente la comodidad y el bienestar de varios hermanos en una misma alcoba.

Hasta seis niños pueden compartir de este modo una habitación de dormir, en la que habrá que tener muy en cuenta una adecuada ventilación para que el aire se renueve constantemente sin afectar la salud de los niños. Para ello, lo mejor son las ventanas

dos camas superpuestas. La parte baja de la inferior contiene cajones con puertas correderas donde pueden recogerse juguetes, libros, ropas u otros enseres infantiles. Los dos bloques que componen ambas camas han sido contruidos de la misma manera. El de arriba se fija a la pared y al techo. Esta fijación evitará movimientos que puedan hacer poco durable el mueble. Una escalerilla colgante sujeta a la parte baja de la cama superior permitirá subir fácilmente a ella.

En el segundo diseño se trata de camas superpuestas en ángulo. Una de ellas posada en el suelo es totalmente independiente y recuperable para un empleo ulterior en una habitación distinta. La superior colocada en ángulo en relación con la primera, se apoya en la pared de un lado, a la que se fija sólidamente, y del otro a una estantería de madera uno de cuyos lados va fijado asimismo a la pared. Esta estantería puede utilizarse para poner juguetes o libros, pero, si es necesario puede sustituirse por un mueble cerrado con puertas que se utilizará para guardar ropas u otros objetos.

La decoración de estas camas es simple: una colcha lisa, estampada o a rayas, y muchos cojines de distintas medidas y tonos contrastantes para hacerlas más alegres.

Conviene siempre que estas camas estén bien contruidas, con maderas muy sólidas y bien terminadas, toda vez que los niños no suelen ser muy cuidadosos con los objetos de uso habitual.

La madera puede ser simplemente lustrada o lacada de colores claros. Este último hace más fácil su limpieza y mayor su duración.

¡¡APROVECHESE DE LOS PRECIOS ACTUALES!!**ULTIMAS VIVIENDAS PARA HABITAR EN EL ACTO****Edificio "LA TORRE" CONMAR, S.A**

Calle Juan Digos Antón, s. n. (junto a la Plaza de Toros) - GUADALAJARA

Visítelas sin compromiso

Algunas características:

- Suelos todo ello de parquet.
- Calefacción central por fuel-oil
- Antena colectiva.
- Allcatados en serigrafía.
- Puertas chapeadas en madera de la Guinea.
- Estructura metálica.
- Portal en mármol y madera.
- Instalación eléctrica reforzada.
- Ascensores de subida y bajada.



Informes, en el mismo edificio y en oficinas: Paseo de las Delicias, 65 bis - MADRID

Ayuntamiento de Condemios de Abajo**EDICTO**

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 13 de este mes, se anuncia la subasta para el aprovechamiento ordinario de 841 pinos en el monte 20, con 307,197 metros cúbicos de madera y 361,900 de leña de copa, por el precio de tasación de 264.736 pesetas, cuyas demás condiciones están contenidas en el anuncio de referencia.

Condemios de Abajo, 17 de noviembre de 1971.—El alcalde (ilegible).

SE VENDE PISO NUEVO
sitio céntrico. Información: teléfono 21 10 58. Guadalajara.

LUXONIA
OPTICO ESPECIALISTA
Si no ve Vd. bien, visítelos
Generalísimo, 7. - Guadalajara

DISCOLOGIA

Por BELIA LOVA

Una voz que subyuga a Lucía Bosé: LA DE CAMILO SESTO

Hacia bastante tiempo que Lucía Bosé no asomaba su bella figura por las salas de fiesta, después de aquella agitada temporada en que las revistas ilustradas recogían su estampa bailando aquí y allá, tratando de llenar un poco

cho que ha irrumpido con fuerza en el panorama musical, porque condiciones tiene para ello. Una voz soberbia y un modo de interpretar extraordinario. —¿A qué se debe su presencia aquí? preguntamos a Lucía.



sus horas vacías. Después Lucía volvió al cine, y dejamos de verla en los sitios nocturnos donde la gente se divierte o se aburre. Pero Lucía ha vuelto a pisar una sala de fiestas y esta vez acompañada de su hija mayor. ¿Qué la hizo abandonar sus pocas horas dedicadas a la vida familiar, ya que rueda sin parar en España y en Italia? Ni más ni menos que Camilo Sesto, un muchacho

—Pocos cantantes actuales poseen las facultades vocales de este muchacho, y pocos asimismo tienen su sensibilidad para expresarse en la canción. Por otra parte es un compositor singular. Tres poderosas razones para estar aquí y traer incluso a mi hija que es también gran admiradora de Camilo. En realidad la noche del debut de Camilo Sesto, en una conocida

sala de la capital, reunió a muchos famosos además de esta siempre bellísima Lucía. Vimos a Juan Pardo entusiasmado con el cantante, y a tantos otros que requeriría mucho espacio reseñar.

Camilo estaba gratamente satisfecho de la presencia de Lucía y nos dijo:

—Es para mí un auténtico honor que ella esté aquí. Es verdad que somos amigos, pero Lucía no sale nunca por la noche aún tratándose de amigos de modo que es una deferencia que tiene que conmovirme forzosamente.

Lucía contempla a Camilo con cierta ternura. Quizás piensa en su hijo. No hay mucha diferencia de años entre él y el cantante. Lucía parece ahora más maternal que nunca, hay como una reposada madurez en su rostro siempre hermoso, en su figura esbelta y ágil. Su sencillez de siempre expresada en unos pantalones y una camisa de corte masculino por fuera también su hija viste así, y parecen dos hermanas estudiantes que hicieron una escapada nocturna. Las dos suspiraban cuando Camilo Sesto cantada «Ay, ay, Rosetta», desde que distintos sentimientos salían esos suspiros. Toda la melancolía de Lucía, todas sus experiencias, toda su historia sorprendente desde que la eligieran Miss Italia hace ya algunos años. Y toda la esperanza vital de su hija, tan joven, tan fresca, tan niña.

Si Camilo Sesto percibió los suspiros que fué esta la causa de que su canción saliera aquella noche cargada de poesía de sentimiento, de hondura. Dicen que entre los artistas se establece una corriente de sutiles sentimientos. ¿Qué extraño diálogo mantuvieron Lucía y Camilo en aquella cueva donde él estrenó su canción y donde ella acudió a oír? Seguramente el diálogo de los sensibles, el que no tiene palabras, pero habla más hondo que todo otro lenguaje, el del arte...

PIENSE EN ELLOS

Por E. LOPEZ

MC GREGOR, UN LIDER DE LA INDUMENTARIA MASCULINA

Siempre hablamos de la moda femenina, y el tema parece ser inagotable. Pero no hay que olvidarse que también «ellos», nuestros «ellos» tienen su moda, y que cada vez están más preocupados por ella, toda vez que les supone una mayor funcionalidad, una me-

ricano guste de las prendas deportivas.

Un hecho es evidente que el estilo deportivo caracteriza hoy al hombre de occidente por circunstancias perfectamente lógicas. El mundo de hoy exige un dinamismo tal, que la ropa ha de ser funcional, sirviendo las necesidades de quien la lleve, y permitiéndole olvidarse totalmente de que está vestido. Ya no se pueden tolerar las esclavitudes que el vestido exigía en otras épocas.

La colección que Mc Gregor presenta en España para la temporada otoño-invierno 71-72, viene, naturalmente adaptada al gusto europeo, prescindiendo de algunos detalles muy destacados que, como las prendas coordinadas causan sensación en Estados Unidos.

La característica más destacada de la colección Mc Gregor, es la sobriedad y la funcionalidad de las prendas y el uso, junto a los convencionales, de materiales muy en boga actualmente como la lona, el tejano, el tricot.

Las prendas de calle presentan muchas innovaciones sin dejar por ello de presentar un aire sobrio. Por ejemplo es nuevo el conjunto de cazadora y pantalón, realizado en algodón cien por cien e impermeable al mismo tiempo que se lleva sobre un jersey de cuello alto. Las camisas lisas, con canesú estampado, que se llevan por fuera del pantalón, haciendo más fáciles los movimientos. Los chaquetones de lana a rayas o cuadros, para llevar con un pantalón liso, muy confortable y abrigados, y sobre los que no hace falta abrigo. Las trincheras de algodón forradas de lana a cuadros, o las cazadoras de algodón impermeable forradas íntegramente con piel imitación de cordero ideales para la montaña y los deportes de invierno.

Todas las ideas de Mc Gregor, parecen concebidas para facilitar al máximo la vida activa del hombre de hoy, sin descuidar en lo más mínimo esa elegancia «nonchalante», deportiva, juvenil, que tiene asimismo el hombre de nuestro tiempo, tenga los años que tenga.

Si es usted señora, quien ha de escoger o sugerir para sus «ellos», el guardarropa de la temporada, encontrará en Mc Gregor la ayuda ideal, porque reúne la calidad de materiales y de confección, bien combinadas con ideas actuales pero discretas.



Camisa muy deportiva con canesú a tono con la prenda, que cubre los bolsillos.—(Colección Mac. Gregor. Otoño-Invierno 71-72)

La adecuación a la vida moderna y una elegancia nada despreciable en el mundo de hoy, donde la apariencia tiene una gran importancia en las relaciones sociales o privadas. Bien es cierto que los hombres tuvieron siempre su particular elegancia, pero estaba en poder de un limitado número de privilegiados, que podían acudir a los grandes sastres y adquirir tejidos de gran calidad y precios astronómicos. Las cosas han cambiado afortunadamente, y hoy es una gran mayoría la que tiene acceso a la elegancia y a la comodidad.

Mc Gregor, tiene sin duda mucho que ver en esta nueva vertiente de la moda masculina. Su imperio se extiende por todo el mundo, con especial trascendencia en Estados Unidos. No podrían afirmarse con seguridad que es lo más exacto: si los americanos visten muy deportivamente, y por ello aprecian a Mc Gregor o por el contrario que es Mc Gregor el responsable de que el hombre ame-

EXCAVACIONES
MOVIMIENTOS DE TIERRA — ZANJEOS — CAPTACIONES
DE AGUA — NIVELACION FINCAS
José Luis García SAN JACINTO
Sigüenza, 1 - 7.º — Teléfono 21 17 21 — GUADALAJARA

Lo más pequeño de un Mini es lo más grande para usted.

desde 83.200,pts.

TALLERES BLANCO
Carr. de Zaragoza, 36 GUADALAJARA

Mini, el más grande.

PINTURAS PARA AUTOMÓVILES
MASILLAS - APAREJO
MAICHU
Boikareu Rivera, 74. Guadalajara

un negocio con venta garantizada

crie chinchillas, incluso en su propia vivienda

LA PIEL MAS VALIOSA DEL MUNDO

chinchilla La Alemana, S. L.

CASA CENTRAL:
San Andrés, 40-10º Teléf. 222810 LA CORUÑA
DELEGACION GENERAL DE VENTAS PARA ESPAÑA:
Amaniel, 15 bajo - Tel. 2488105 - MADRID

PIDANOS INFORMACION SIN COMPROMISO

Nombre _____
Dirección _____
Población _____ Teléf. _____

chinchilla La Alemana, S. L.
Amaniel, 15 - Bajo. MADRID.

LE OFRECEMOS BAJO CONTRATO:

- seguros de vida y fecundidad
- compra de crías al contado
- asistencia técnica gratuita

sólo 90 céntimos diarios
y 20 céntimos de atención

La sierra de Molina mostró a España la riqueza trufera de sus montes

Es menester evitar que nos roben estos tesoros ni que nos los destruyan

Por Gregorio Checa

Que en Zaragoza se reunieron el día 16 de noviembre más de dos mil doscientos buscadores de trufas, con ser una convención de mucho bulto, no hubiera movido a NUEVA ALCARRIA a gastar espacio; pero si en esa convención formaban un centenar de molineses, ya eso es otra cosa.

Y así es la escuela verdad: dos hombres, pequeños, pero fuertes como raíces de encina, pregona-ban por las calles de Zaragoza que Guadalupe producía la codiciada trufa en los encinares de Megina, Pinilla, Terzaga y hasta por El Pedregal y los robledales de El Pobo de Dueñas. Y voces de esos buscadores del oro negro que es, por estas tierras la trufa, cantaron ante la Virgen del Pilar y alegraron las calles de la ciudad del Ebro con la policromía de sus trajes, y disfrutaron en el almuerzo iraternal que el Presidente de la Sociedad Exportadora de Trufas (S.E.P.S.A.), don Rafael Puig Livina, procurador en Cortes, don Jose Maria Juliá, y los consejeros señores Puig Tuset, Hortalá, Pesé y Echegaray ofreció a los buscadores de trufas en el Salón Trau-ces de la Feria Oficial y Nacional de Muestras, servido con el lujo con que sabe hacerlo el Hotel Corona de Aragón. Presidieron estos actos el gobernador militar, general Garcia Estras, el gobernador civil, señor Orbe Cano, con la representación sindical de los señores Arroyo, Lorente, Segura Sanfeliú, Puig Serratusell, capitaneada por el presidente nacional del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas, don Antonio González Sáez, que ostentaba la representación del ministro de Relaciones Sindicales, Garcia del Ramal.

LIBERTAD DE COMERCIO PERO DEFENSA DE NUESTRA RIQUEZA

Tanto movimiento por tan insignificante producto de nuestros encinares debía de tener sus fuertes causas y claro que las hay. Es necesario guardar nuestra riqueza de la bandada de buscadores furtivos que llegan a nuestros montes con su perro amaestrado y se llevan en una jornada cuatro o cinco kilos de Trufas que vendidos valen más que el automóvil del depredador.

Y entre estos depredadores fur-

tivos he visto algún que otra extranjero que paga su turismo con lo que se lleva al otro lado de la frontera.

Es menester que nuestras autoridades locales vigilen este expolio y la eviten. Como han hecho los de la Serranía molinense, los de Megina y sus alrededores.

MEJORAS CONSEGUIDAS

Tras de evitar esa expoliación y formar técnicamente a los buscadores para que el fruto no sufra desperfectos o la codicia agote los trufales, es menester llevar seguridades sociales a los buscadores, don Rafael Puig ha logrado dar unas primas de cincuenta pesetas por kilo de trufas entregado, más la firma de un seguro de muerte o invalidez por medio millón de pesetas o de 500 pesetas diarias en caso de enfermedad o accidente transitorio.

El periodista, que conocía la existencia de la Cooperativa Trufera de Megina, solicitó del presidente de S.E.T.S.A. la aclaración de que este seguro es para cada uno de los socios de la Cooperativa, con tal de que esa entidad local acredite la condición de Cooperativista.

LA INDUSTRIALIZACION. META PROXIMA

Ahora hace falta rastrear todos nuestros encinares para saber aprovechar esta riqueza de Guadalupe. Cuando hayamos conseguido esto, se podrá llevar a cabo la industrialización de la trufa, que algo tiene que ir a Francia. Aún con todo esto la trufa ha ingresado más de dos millones de dólares en el fondo de divisas que España posee.

Quizá pronto se pueda llegar al cultivo de este hongo. Sería este descubrimiento un jalón en el desarrollo de nuestra provincia.

Ahora ya saben todos los alca-rrañes lo que la trufa representa. Espero que pronto Guadalupe pase a ser uno de los principales productores de este hongo, oro negro, que es la delicia de los buenos comedores.

SE NECESITA CHICO PERUCHA

Santo Domingo, 22. Teléf. 21 14 51

DEFENSA DE LA NATURALIZA

EL LITORAL Tarraconense

Me dieron la noticia amigos del Círculo Catalán de Madrid y hasta los periódicos de esta caja de resonancias que es la capital de España se acaban de ocupar alguno de ello, pero en plano de noticia o carta. Merece la pena comentarlo brevemente, porque el litoral tarraconense —especialmente Torredembarra, Salou y Cambrils— recibe en el verano la visita de muchísimos madrileños, que en gran parte allí tienen su chalet o su apartamento, además de los turnos de Educación y Des-canso. Todo ello constituye un ahorro familiar, que en muchos casos están enterrados sacrificios y privaciones sin cuento; respetables a escala adecuada. Por ello están alarmados. Se preocupan esos veraneantes del litoral catalán de las informaciones que corren al respecto, creen que se cierne un peligro sobre la zona de descanso anual, tan merecido, ante la posible instalación en sus inmediaciones del complejo petroquímico más importante de la nación, del que habló el señor ministro de Industria en Sevilla, confirmando la información de que resultan muy caras para la industria las instalaciones de mecanismo antipolución.

Y los veraneantes piensan con alguna razón, que en un futuro próximo pueden encontrarse al lado de un industria más sucia y contaminante, explotada por empresas de cierto tipo que pensarán, lógicamente, mucho más en sus beneficios que en realizar inversiones para evitar contaminaciones del aire y del mar para los residentes fijos o circunstanciales. Dice un médico de Salou, con relación a la zona donde ahora ya funcionan unas pocas industrias petroquímicas, que éstas han provocado un 60 por 100 de aumento de las enfermedades de las vías respiratorias, surgiendo incluso otras cutáneas, todo lo que hace pensar en la salud y pensar con relación a la misma.

Todo esto es lo que se comentaba en el Círculo Catalán de Madrid recientemente, en una reunión masiva de afectados por la noticia.

José SANZ Y DIAZ

Pinturas Industriales Barnices - Disolventes MAICHU

Boixareu Rivera, 74 - Guadalajara

NORMAS NUEVAS Y VIEJAS SOBRE ALUMBRADO DE LOS AUTOMOVILES

Por Carlos Muñoz-Repiso y Vaca

La normativa sobre la materia, incluida en el capítulo IX del Código de la Circulación, se ha sistematizado, al fin, con bastante claridad ofreciéndonos la nueva redacción dada a dicho capítulo, algunas novedades dignas de destacar y otras que, sin serlo, conviene recordar al usuario de automóvil antes de que se lo recuerden los agentes de vigilancia del tráfico con talonario y bolígrafo.

Primer plano de la actualidad en cuestión de luces de automóviles, lo constituye desde hace algún tiempo, la tan manoseada adición de proyectores de luz intensiva, que hoy se llama de carretera, objeto de encendidas polémicas tanto como de arbitrarias interpretaciones. Ya se contempla en el Código y se admite la posesión de faros dobles para una misma finalidad, con lo que se ha legalizado un hecho impuesto por la circulación en nuestro país, de automóviles extranjeros matriculados en otros donde era lícita la construcción y circulación de coches dotados de cuatro proyectores; a capricho respecto a su número y colocación, pues para estimarse una sola luz la emitida por dos proyectores, requiérese que cumplan éstos determinadas exigencias técnicas revalidadas por el reconocimiento o inspección que verifique la competente Delegación del Ministerio de Industria.

Para mayor claridad procuraré sintetizar la materia contemplando los dos casos que pueden darse: automóvil planificado y construido con dobles faros para una misma finalidad; y automóvil cuyo prototipo se autorizó con faros simples y a los que se añaden otros dos para igual función.

Los primeros han sido ya reconocidos y autorizados tanto por la memoria y planos del tipo, como por la inspección técnica de cada una de las unidades construidas y verificada en la fábrica. No hay, pues, problema alguno sobre la legitimidad de su circulación, que surge en cambio con el segundo grupo; pues por más que la adición de proyectores se haga con sujeción a las normas técnicas establecidas hoy en el Código, tal hecho constituye infracción si no se ha solicitado antes la autorización correspondiente y se ha otorgado ésta mediante certificación o tarjeta de inspección técnica que se incorporará al permiso de circulación o se expedirá uno nuevo, según el caso. En suma, añadir proyectores de carretera a un automóvil sin fiscalización oficial, se halla tan prohibido como lo estaba antes de ser reformado el Código de la Circulación:

y por supuesto, las luces de cruce deberán ser emitidas por dos únicos proyectores.

Ello aparte, conviene recordar: que no es reglamentario incorporar luces de marcha atrás con un interruptor convencional, pues éste debe ser automático y funcionar, a efectos de encender y funcionar, a efectos de encender el faro o faros posteriores, cuando se halle puesto el contacto de encendido y engranada la marcha atrás en la caja de cambios:

Que las luces para niebla, no pueden utilizarse conjuntamente con ninguna otra clase de alumbrado más que el ordinario, pues al encenderse aquellas debe interrumpirse automáticamente el de carretera y el de cruce. Que aunque se permita el funcionamiento simultáneo de todos los indicadores de dirección como aviso de avería, aquél no debe poder actuarse sino cuando el automóvil esté parado. Que los tractores de cualquier clase deben disponer de los sistemas de alumbrado exigidos y sus remolques de las luces rojas posteriores, sin posibilidad de sustituir éstas por los dispositivos reflectantes que también deben ostentar. Que no es reglamentario el color amarillo-amarillo (ámbar o anaranjado) para las luces delanteras del alumbrado ordinario, que deben ser blancas, salvo cuando las de carretera y cruce sean de color amarillo-selectivo (amarillo claro) en cuyo supuesto único podrán ser de este color. Que ha desaparecido la luz verde posterior de ciertos vehículos pesados, de los que debe ser eliminada y queda como único medio de aviso para permitir o impedir el adelantamiento, el indicador de dirección derecho e izquierdo, respectivamente. Y por último que sigue estando prohibido utilizar las luces de carretera en vías urbanas, pues si se hallan insuficientemente iluminadas debe utilizarse el de cruce.

A DELGAZE RAPIDAMENTE, GARANTIZAMOS CINCO KILOS AL MES; SI NO LO CONSIGUE, LE DEVOLVEMOS SU DINERO. De 5 a 9 en Benito Hernando, 27

SE ALQUILA PISO AMUEBLADO

Informes: C/. Cogolludo, núm. 26. Guadalajara. Hoteles Cruces

MAQUINAS PARA ESCRIBIR VENTA Y ALQUILER

nuevas y usadas. De Mingo. Plaza José Antonio, 5. Teléfono 211041.

Dr. Francisco Salguero García
ESPECIALISTA EN PEDIATRIA Y PUERICULTURA
MEDICINA INTERNA - RAYOS X
Consulta diaria, de 12 a 15 horas
Calle Mina, 19, 1.º, dcha Teléf 21 27 96 Registro Censura Sanitaria

CINTAS TRANSPORTADORAS
DE BANDAS DE GOMA O TABLILLAS
Ventas en almacenes de maquinaria
DEPOSITOS DE FABRICA:
CORDOBA.-Fray L. de Granada, 11 - Teléfono 224486
GUADALAJARA.-División Azul, 70 - Teléfono 211297
MERIDA.-Marquesa de Pinares (Edif. León) T. 302723
PUENTE GENIL.-Avda. M. Reina, 72.-Teléfono 347



Compare CALIDAD PRECIO

treico

DON ANTONIO LOPEZ FERNANDEZ

Que falleció en Guadalajara el día 1 de Diciembre de 1.968

A LOS 42 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposa, doña Carmen Palomares Rodilla; hermano, don Francisco; padres políticos, don Pedro Palomares y doña Leonor Rodilla; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia:

RUEGAN UNA ORACION POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA

La misa que se diga el próximo día 1 de noviembre, a las ocho y media de la tarde, en la capilla del Colegio de Huérfanos de Oficiales del Ejército «María Cristina», así como el funeral que se celebre el día 7, a las siete cuarenta y cinco de la tarde, en la capilla del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza», serán aplicados por el eterno descanso de su alma

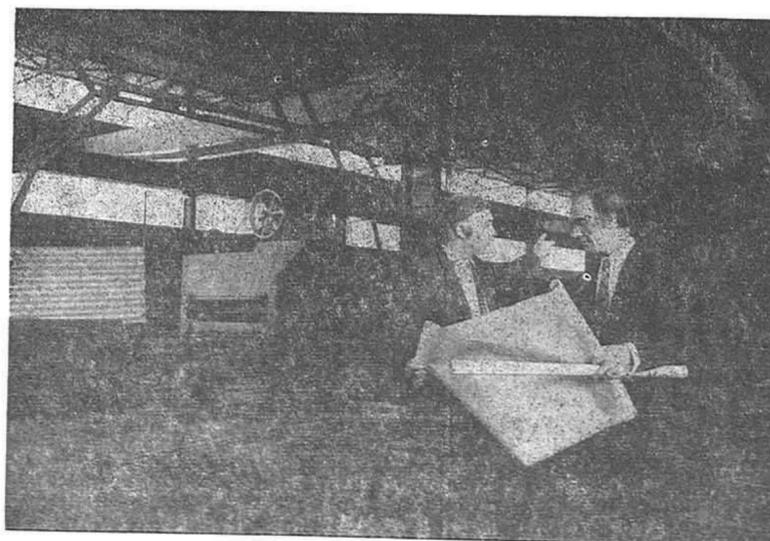
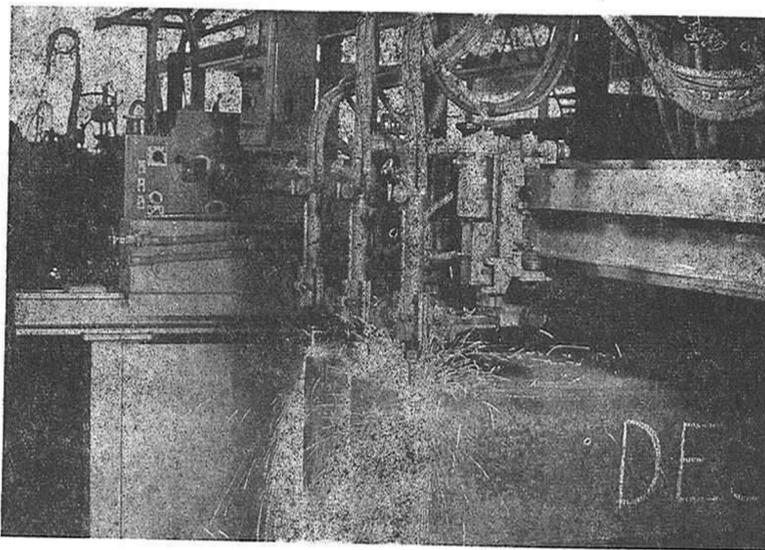


TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Importancia del gas PROPANO en la industria española

El mercado exige calidad. Es un imperativo que sólo trabajando con tecnología avanzada puede lograrse. Conseguir los bienes de equipo necesarios, está siendo en los últimos años una de las máximas preocupaciones del industrial español. Posiblemente de usted, que habiendo introducido o aconsejado la introducción de estos modernos equipos, necesita o va a necesitar un combustible capaz de sacar de los mismos un máximo rendimiento, capaz de aportar máxima calidad al producto que su Empresa fabrica. En este sentido el gas PROPANO es fundamental. Como lo es, por la especial estructura energética del país, enfrentada, entre otros problemas, a la carencia en determinadas regiones de suministro regular de gas, por el coste elevado que una abrupta orografía supone para su conducción por tuberías. El problema es latente y PROPANO lo está solucionando. El gas PROPANO está ya, en estos momentos, atendiendo las necesidades de la Industria Española. Dispuesto para abastecer su Industria. No importa

donde ésta se halle. PROPANO llegará. Y lo que es importante, con una inversión de establecimiento poco elevada. Con los requisitos necesarios para una rápida amortización. Sus posibilidades son amplísimas y muy interesantes. Se va a dar Vd. cuenta en seguida. al girar la hoja.



IMPORTANTE

El contenido informativo de este mensaje se completa en la página siguiente.

En ella encontrará un cupón con el que puede Vd. solicitar la información que desee sobre el PROPANO

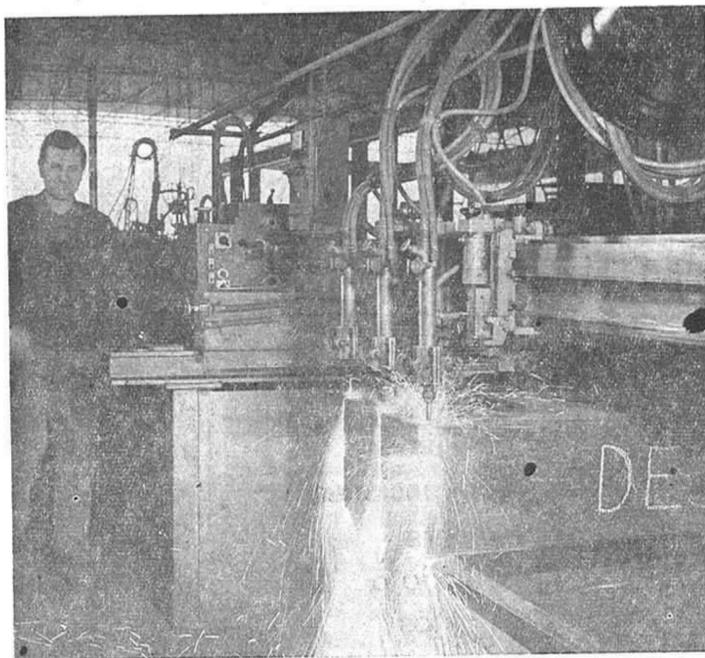


Posibilidades del gas PROPANO en la industria metalúrgica

Vasto es el campo de posibilidades y aplicaciones del Gas PROPANO en la Industria Metalúrgica. Su alto poder calorífico: 12.000 Kcal./Kg; suministro a presión constante; ausencia de humos, olefinas y azufres; llama estable; encendido instantáneo, sin tiempos muertos; menor consumo de oxígeno; gas no tóxico, etc., hacen que su superioridad y rendimiento se ponga claramente de manifiesto dentro de una gran diversidad de usos, entre los que cabe citar:

**TRATAMIENTOS TERMICOS
METALIZADO Y DECAPADO
FUNDICION DE METALES NO
FERREOS
SECADO Y CALEFACCION
OXICORTE
ATMOSFERAS CONTROLADAS
ESCARPADO, etc.**

Sobre estas importantes aplicaciones, en las que el Gas PROPANO juega un papel fundamental, informaremos detalladamente en sucesivos números.



PERO SI YA EN ESTE MOMENTO EXISTE ALGUN PUNTO O ASPECTO QUE LE GUSTARIA CONOCER MEJOR SOBRE EL GAS PROPANO, envíenos cumplimentado el cupón que aquí figura.

Sin compromiso, con sumo placer, le informaremos.

Recorte y envíe
este cupón a:
BUTANO, S. A.
Apartado 8318 - MADRID



está interesado en
el GAS PROPANO
y desea
ser informado,
sin compromiso,
sobre:

Dn.

Calle

Población

.....
.....
.....

GAS PROPANO
Con la garantía y
servicio de



PASATIEMPOS

Chistografía

Por DICAR

VOZ DE MANDO

Le dice un Cabo a un Recluta: Vista a la iz... quierda, vista a la de... recha, vista como quiera, pero vista bien.

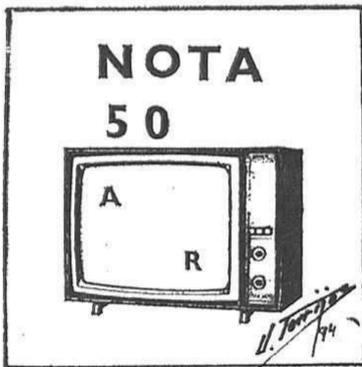
QUE TU TAMBIEN LO FUISTE

Va un soldado de permiso y le dice a su madre: mamá, sabrás que ya soy asistente, y la madre le contesta: pues hijo trata bien a los soldados, y no olvides que tú también lo fuiste.

¿CHISTE O VERDAD?

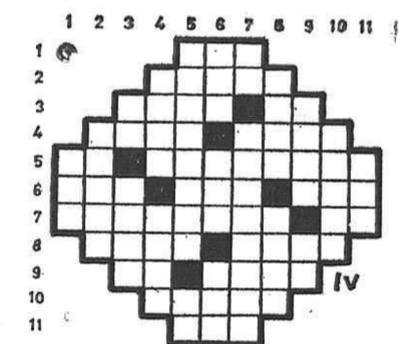
¿Qué tiene que pasar para que se libre del servicio militar un chico? pues... que se quede viuda la madre. ¿Y para que se libre del Servicio Social una chica?, pues... lo más seguro, es que se quede viudo el padre.

JEROGLIFICO CRUCIGRAMA



¿Por qué te detuvieron en el tren?

Distrutarán de un control médico, régimen alimenticio, Rodillos vibratorios, Remos, Bicicletas mecánicas y eléctricas, Sauna, Limpieza de cutis, Depilación. Masaje facial y corporal, etc., por 40 pesetas sesión. De 5 a 9 en Benito Hernando, 27



HORIZONTALES.—1. Utensilio para segar.—2. Cuadrúpedos híbridos femeninos.—3. Tacha, defecto. Terminación verbal.—4. Balanza. Rey impío de Israel esposo de Jezabel.—5. Pronombre posesivo. Seres vivos que sienten y se mueven por propio impulso.—6. Agarradero de una vasija o cesta. Pronombre demostrativo. Mamífero plantigrado.—7. Mujer que ha obtenido el primer puesto. Artículo.—8. Gastan superficialmente poco a poco una cosa. Voz francesa que significa arranque, impulso.—9. Abreviatura de señor. Alerta, con atención.—10. Virtudes, disposiciones y habilidades para hacer algo.—11. Río de Suiza que nace en los Alpes Bernes y desagua en el Rin.

VERTICALES.—1. Prefijo en nombres irlandeses y escoceses que significa hijo.—2. Poner el pie encima.—3. Infusión. Dueños.—4. Volumen, conjunto. Fruto del peral.—5. Indaguen y escudriñen cuanto ocurre. Símbolo del radio. 6. Onda en la superficie del agua. Prefijo que expresa una idea de igualdad. Sujeta con cuerdas.—7. Voz que se usa para ahuyentar a los animales. Tiempo durante el cual amanece.—8. Exenta de toda humedad. Expansiones laminares de los insectos.—9. Dícese de las cosas cuyas partes están separadas más de lo regular en su clase. Preposición inseparable.—10. Toque alguna persona o cosa con los labios manifestando amistad o amor.—11. Cloruro de sodio.

CLASES de LATIN

Para Bachillerato Superior y Comunes de Universidad, por Licenciado.

Informes: Parque Sandra, Torre 1.ª, 2.º A. Sr. Villaverde, de 6 a 7 tarde. GUADALAJARA

¡¡SEA MAS ATRACTIVA!! VENDO CASA

SAUNA GIMNASIO Benito Hernando, 27. Tel. 213015. GUADALAJARA

con patios. Travesía Dávalos, 2. Razón en Marqués de Villaverde, número 10. (Facundo).

EDUARDO LOPEZ PLAZA FISIOTEARPEUTA

TRATAMIENTOS DE TODA SECUELA PARALITICA, REUMATICA, POSTRAUMATICA, DESVIACIONES DE COLUMNA, ETC. BENITO HERNANDO, 27. Teléfono 21 37 38

MAQUINARIA DE OCASION OFERTA ESPECIAL POR TIEMPO LIMITADO

Ref.	Marca	Modelo	Precio orientativo
422	CAT.	D8-H	4.200.000
01/425	Hanomag	K-11	350.000
01/302	CAT.	955-K	1.500.000
01/368	CAT.	955-H	750.000
01/435	CAT.	933-G	600.000
01/421	Fiat	FL-8	500.000
01/366	Fiat	FL-6	400.000
01/431	CAT.	950	1.500.000
01/392	CAT.	944	1.000.000
01/353	CAT.	922-B	1.000.000

CONSULTENOS, NOS PONDREMOS DE ACUERDO FINANZAUTO, S. A.

BASE ARGANDA Carretera Madrid-Valencia, Km. 25. Teléfs. 205 04 45-46-47-48-49. ARGANDA (Madrid).

Caterpillar, Cat y son Marcas de Caterpillar Tractor Co.

Casa TOMAS

ALIMENTACION GENERAL - Ultramarinos selectos

PROVEEDOR de las más distinguidas familias de la capital y provincia.

SE SIRVE A DOMICILIO

Una especialidad: QUESO MANCHEGO EXQUISITO

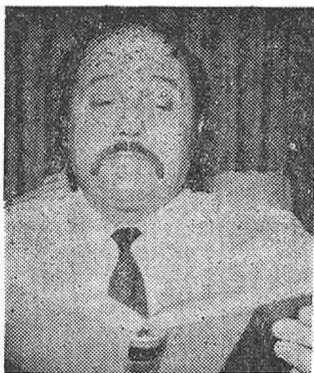
Bardales, 6 - Guadalajara - Teléfono 2114 75

SERVICIO DE AMBULANCIAS PERMANENTE

Llamando al teléfono 212290, próximamente 221482, a cualquier hora del día o de la noche, estará a disposición de los señores médicos y público en general.

Don Mariano Aznar

ya sabe 30 veces más



Una hora semanal de amena lectura le está permitiendo ampliar sus conocimientos. Y dispone en su biblioteca de una obra completamente puesta al día.

MARAVILLAS DEL SABER

Enciclopedia didáctica



...y Aznar jr. también

MARAVILLAS DEL SABER

Enciclopedia didáctica

le permite, de una forma amena, ayudarle en sus estudios y acelerar su formación sobre:

HISTORIA • BIOGRAFIA • ARQUEOLOGIA • ARTE • GRANDES EMPRESAS • MITOS Y LEYENDAS • RELIGIONES • CIENCIAS NATURALES • QUIMICA • FISICA • MATEMATICA • EL UNIVERSO • LA TIERRA • COMUNICACIONES • EL ESPACIO • TECNICA • HIGIENE Y MEDICINA • AGRICULTURA • LA CIUDAD • ECONOMIA • POLITICA • MUSICA • CINE • GEOGRAFIA MUNDIAL • ESPAÑA Y AMERICA LATINA • LITERATURA • TEATRO • LIBROS FAMOSOS • DEPORTES • VARIEDADES.

MARAVILLAS DEL SABER

Enciclopedia didáctica 25 pts. fascículo DE VENTA EN LIBRERIAS Y KIOSKOS

EDITOR CREDSA, EDICIONES Y PUBLICACIONES - BARCELONA

DISTRIBUIDOR: EDICIONES IBEROAMERICANAS

Oñate, 15 Madrid-20 Tel. 279 58 04-03-02

VENTA DE PISOS

TOTALMENTE TERMINADOS EN:

Ramón y Cajal, núm. 20

y

Sta. Teresa de Jesús, núms. 7 y 8

(Entre Dr. Fleming y Llanilla)

INFORMACION:

Plaza del Alférez Provisional, núm. 6

Teléf. 21-37-70 - GUADALAJARA

FACILIDADES DE PAGO

Por la reunión de tres gobernantes

El barranco de la Hoz

Con motivo de la reunión en Molina de Aragón de los gobernadores civiles de Guadalajara, Teruel y Cuenca, en la que desempeñó un gran papel el alcalde presidente de la ciudad don Luis Ruiz de Redio, se trató de intensificar la propaganda para el turismo del alto Tajo, una de las regiones más hermosas de España. Es de suponer que no se olvidaría de ocuparse del «sublime» (valga el adjetivo) Barranco de la Hoz.

¿Qué descripción puede hacerse de tal lugar? Yo me permití hacerla en mi extenso libro publicado bajo el título de la REINA DEL SEÑORIO, en 1928. La descripción es así:

«Se penetra en una garganta honda que parece inaccesible. Altas murallas de inmensos bloques de roca parecen estorbar el paso. El río (El Gallo) murmura al pasar con su corriente por los guijarros y trozos de granito que pueblan su lecho. El ruido que forman las aguas al deslizarse, es muy semejante al del mar en la costa cuando la marea asciende; es que resuena en las concavidades del Barranco, donde el silencio no es interrumpido más que por esa corriente fluvial y el gorjeo de algunas aves. El viajero sigue su vía, asombrado, descubriendo las puertas que le conducen al punto de su destino (el santuario de la Virgen). Se abre paso por la derecha del río por entre la profunda angostura; a ambos márgenes, muros altísimos formados por pudisagas, por conglomerados de rocas que constituyen una amalgama irrompible, bosques de sílices que no dejan paso más que por la salida de las aguas a que obligó una de más gigantescas revoluciones geológicas. Entre los intersticios de las peñas florece una vegetación, donde abunda el pino, el avellano, la zarzamora, las hierbas aromáticas que embalsaman el ambiente, y una infinidad de plantas que dan verdor y alegría, que son como el adorno con que Dios favorece este sitio de delicias y encantos visuales.

Plantas y flores que sirven como de incienso eterno en honor de la prodigiosa Imagen. Flores y plantas son que forman la mejor guirnalda de la Virgen.

El río en la hondura del Barranco, arrastrando sienes y polvo de los peregrinos; los gigantes de piedra dando guardia de honor a los caminantes; en el fondo, la casa de la Hoz, rodeada de árboles sobre la base de una peña incommovible defendida por un ingente castillo de rocas. Antes de llegar al Santuario, el altísimo monolito del

«Huso», en forma cónica, envuelto en una superficie de guijarros batidos por transtornos geológicos en una argamasa que ha adquirido con los siglos, la mayor de las durezas.

Arriba, hacia el cenit, un pedazo de cielo azul, el más azul del cielo de Castilla, azul quintaesenciado, como si por allí se reconcentrarán los mantos de las vírgenes, que semejan asomarse a ver a María en su trono incommovible de rocas».

Claro ABANADES
Cronista oficial de Monlina

LOTERIA NACIONAL

Sorteo extraordinario de Navidad

Desde hace unos días los «grupos de series» o «números completos», (catorce billetes de la misma numeración) se han agotado en el Servicio Nacional de Loterías. Las Administraciones de Lotería aún pueden atender esta clase de pedidos, pero no deben rezagarse los jugadores que deseen su adquisición.

La explicación es lógica por cuanto el sorteo de Navidad —el más importante del año— es el más popular de nuestra Lotería y todos los familiares, conocidos, amigos y compañeros desean compartir la suerte mediante el intercambio de participaciones, que todo el mundo puede hacer siempre

que perciba por ellas exclusivamente y sin recargo el importe de la lotería fraccionada. Aquellas entidades, asociaciones, etc., de carácter benéfico o social que pretenden obtener algunos ingresos mediante un recargo—en ningún caso superior al 20 por 100—sobre el valor de las participaciones, están obligadas a solicitar previamente la oportuna autorización del Servicio Nacional de Loterías conforme a las normas vigentes.

Conviene recordar que el Estado no será responsable por infracciones o anomalías respecto a las participaciones expendidas con o sin autorización. Cualquier cuestión que pudiera originarse se resolverá

entre los propios interesados o acudiendo a los tribunales ordinarios.

El sorteo de Navidad de este año distribuirá 5.684 millones de pesetas en 141.386 premios. El primero, en el conjunto de todas sus series, otorgará MIL CINCUENTA MILLONES de pesetas. Numerosos premios intermedios, la popular «pedrea» —en este sorteo de 5 pesetas por una peseta— y los consoladores reintegros completan el programa.

La emisión de CATORCE series de 58.000 números cada una. El precio del billete de 10.000 pesetas, divididos en décimos de 1.000.



Para ser colchón debe tener MUELLES

- ROJO cerrado
- AZUL abierto

Por eso el colchón del año 2.000 seguirá siendo de muelles.

Porque el muellaje Multielastic con válvula regulable a su propia voluntad, representa la novedad más significativa en colchones. Un colchón sin muelles; no es completo; le falta el pulmón de ventilación.

Únicamente los colchones FLEX - MULTIELASTIC tienen dos válvulas regulables a voluntad, inventadas y patentadas por FLEX, que permiten una constante renovación del aire interior y una elasticidad más blanda o más dura según cada gusto personal.

La mejor receta para su descanso es un colchón FLEX - MULTIELASTIC que tiene muelles diagonales y sin nudos -elasticidad-; que tiene válvulas regulables de ventilación -higiene-; que tiene Polycotón, mantas de lana y algodón incrustado -confort-.



FLEX - MULTIELASTIC MULTIPLICA SU DESCANSO

SOLUCION AL CRUCIGRAMA.

- HORIZONTALES: 1. Hoz. 2. Mulas. 3. Tara. Er. 4. Peso. Acab. 5. Mi. Animales. 6. Asa. Esa. Osa. 7. Campeona. El 8. Roen. Elan. 9. Sr. Acan. 10. Artes. 11. Aar. VERTICALES: 1. Mac. 2. Pisar. 3. Te. Amos. 4. Masa. Pera. 5. Huroneen. Ra. 6. Ola. Iso. Ata. 7. Za. Amanecer. 8. Ceca. Alas. 9. Ralo. An. 10. Besen. 11. Sal.

AL JEROGLIFICO «FALTE AL REVISOR»

NAVE COMERCIAL 350 m.²
13 m.², fachada Ramón y Cajal, 20
SE VENDE
Razón: Teléfonos 211496 y 212166.

RESTAURANTE FLORIDA
inmensos salones. Bodas y banquetes. Presupuestos: Ultramarinos ANGUTA Teléf. 78. SIGÜENZA.

Crónica de la Moda

Invierno a la vista Novedades pret a porter

La evolución —a cargo de la moda, desde luego— de las prendas «imp» es indudable. Esta evolución es el resultado de la depuración de líneas y del empleo de tejidos adecuados, yendo en cabeza —como es tradición— las texturas de algodón. Así ha surgido el «todo tiempo», que es ciertamente abrigo pero también una defensa eficaz contra los embates de la lluvia. El «todo tiempo», por sus condiciones de comodidad, desde hace unas temporadas coexiste pacíficamente con los abrigos que pudiéramos llamar clásicos, pues ambos son complementarios.

La moda, pues, lucha contra el frío y la humedad, a la mano de los creadores del «pret-a-porter». Precisamente hoy vamos a detallar algunos modelos de abrigos de utilización múltiple e incluso algún otro modelo de «imp» de línea aún más audaz y juvenil.

En realidad, en moda todo es antiguo y todo es moderno. Es una paradoja, pero así es. No hay —por lo general— una ruptura total con lo precedente, sino un cambio de detalles que paulatinamente dan una nueva silueta femenina. Esta temporada se suprime el largo «maxi», pero quedan los otros largos que ya conocen; el cuerpo se ajusta y los hombros crecen y perfilan; hay más cortes y pliegues ocultos, pero... algo queda de la temporada anterior.

Abrimos nuestra crónica de hoy con un modelo muy «chic». Es un modelo Bel, de origen francés. Es un abrigo —un «todo tiempo»— con cinturón confeccionado a base de molesquín negro de algodón. El canesú cubre parcialmente los dos bolsillos del pecho a juego con las tapetas de los dos grandes bolsillos de parche. Cierre bajo sopata. Lleva en la espalda canesú suelto pero abotonado y pliegue largo. Amplio cinturón. Desde luego es «midi» y «evasee», según las indicaciones de la temporada.

De igual línea es el modelo de Nealup, italiano. También es un abrigo «imp» de largo «midi» rea-

lizado en twill de algodón puro en color mostaza. Solapas amplias y cuerpo ceñido. Lleva trabillas abrochadas en los hombros. Se cierra mediante originales tiras dobles con ojales. Línea «evasee» a par-



tir de la cintura. Los bolsillos son de parche con tapetas.

Para las más jóvenes hemos seleccionado un modelo que seguramente las atraerá. Es de línea muy moderna. Se trata de un conjunto de dos piezas, compuesto de túnica y pantalón en sarga azul. La túnica lleva canesú delantero respunteado, cierre bajo sopata y puños abotonados, ofreciendo en la espalda un ancho canesú suelto. Va adornado con decorativos respuntes blancos. El pantalón es con cremallera, con vuelta en el bajo. Es un modelo Sim's, de Francia.

El tema frío-agua no está agotado. Volveremos a ocuparnos de él próximamente.

P I K

Vinos BOJURO Muy fuertes y de buen paladar

Banco Zaragozano

El Consejo de Administración, ejecutando el acuerdo de incorporación del saldo de la Cuenta «Regularización, Ley 76/1961 de 23 de diciembre» a Capital, tomado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en 28 de Febrero de 1968, de conformidad con las facultades que al Consejo concede el artículo 5.º de los Estatutos Sociales y observando las disposiciones vigentes sobre la materia, ha acordado ampliar el capital social en 67.500.000 pesetas, mediante la emisión con cargo a dicha Cuenta, de 135.000 acciones nominativas ordinarias de 500 pesetas nominales cada una, números 1.518.751 al 1.653.750, ambos incluidos, cuya suscripción se ofrece a todos los accionistas sin desembolso alguno y con impuestos a cargo del Banco, en la proporción de cuatro acciones nuevas por cada cuarenta y cinco viejas que posean.

La suscripción de las nuevas acciones se llevará a efecto desde 1 de enero próximo hasta 1 de febrero siguiente, ambos incluidos, en todas las oficinas del Banco, mediante la presentación de los extractos de inscripción para su estampillado.

Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, y participarán en los beneficios sociales desde 1.º de Enero de 1972.

El Banco, a petición de los accionistas que así lo solicitan, expedirá los certificados de derechos que procedan.

Zaragoza, 19 de noviembre de 1971.—El secretario del Consejo de Administración, Pedro Hernández Luna.

OBRA SINDICAL PREVISION SOCIAL

El pasado lunes, a las 7 de la tarde, tuvo lugar en el salón de actos de la Casa Provincial Sindical, la sesión de apertura del XIV Curso de Enseñanzas de Seguridad en el Trabajo y Prevención de Accidentes, de acuerdo al programa y temario establecido por la Jefatura Nacional de la Obra Sindical «Previsión Social» y mediante la programación, planificación, montaje y desarrollo de su Dirección técnica en la provincia.

Este curso, que hace el número 34 de los celebrados desde 1962 en materia de prevención del accidente laboral, es seguido por 30 cursillistas becarios, trabajadores encuadrados en diversas actividades laborales de los Sindicatos Provinciales, constando el temario de 5 partes o reuniones de temas referidos a los costos de los accidentados, sobre todo en primera instancia, sean las causas, las que sean; aparte de que se han montado proyecciones de documentales cinematográficos de tipo preventivo a cargo del equipo móvil y proyecciones de la Dirección Nacional de la Obra (expresamente desplazado a Guadalajara) a más de una visita a la Factoría «Vidriera de Castilla, S. A.», de Azuqueca de Henares, con objeto de estudiar sus sistemas de protección y defensa del trabajador y unas proyecciones de diapositivas.

La financiación del curso corresponde al Fondo Nacional de Protección al Trabajo, teniendo una duración de 10 días, en los que de 7 a 9 de la noche se imparten las enseñanzas por el cuadro de Instructores-Profesores, compuesto por letrados e inspectores de Trabajo y por Médicos especialistas, diplomados todos en Seguridad e Higiene del Trabajo, habiendo sido prevista la clausura para el día 3 de diciembre próximo.

Los becarios cursillistas ya han hecho patente al director del curso, su entusiasmo y su agradecimiento por el desarrollo satisfactorio desde el comienzo del mismo.

S. I. S.

Prevenir es mejor

Visión y tráfico - Sólo para peatones

Por Manuel de Prada

En otros comentarios nos hemos ocupado de la importancia de una visión correcta por parte de los conductores. Como en la problemática del tráfico —o tránsito, si les parece mejor— actual, los dos factores humanos son antagónicos, bueno será dedicar

complejo que hace arriesgarse inútilmente y con unas consecuencias en muchos casos, fatales.

Si a este lamentable complejo, extendido en demasía, sumamos las imperfecciones visuales, también masivamente repartidas, fácilmente se comprenderá que la educa-



nuestro comentario de hoy a los peatones, la inmensa mayoría, gente de «a pie», que por su debilidad estructural —por su frágil anatomía— es más frecuente «baja» en las colisiones entre el ingenio mecánico y la criatura humana.

Los psicólogos nos hablan de los complejos de inferioridad y superioridad. Por un proceso mental que desconocemos, pero cuyas consecuencias y acciones conocemos, sin embargo, perfectamente, el peatón o viandante de uno y otro sexo experimenta un morboso complejo de superioridad, una especie de euforia heroica de «calderilla», terror de automovilistas sensatos y prudentes y «carne de batalla» para los insensatos del volante,

ción vial de los peatones se impone de una manera insoslayable.

Parece mentira que a la altura de los años que vivimos, con el progreso tecnológico en desbordada carrera, existen hombres y mujeres con vista defectuosa y que por unas pintorescas razones de coquetería, de «machismo», rehúyan del empleo de gafas o de «lentillas», puedan cruzar calzadas en pleno hervor circulatorio. Y, sin embargo, lo hacen.

Al conductor se le achacan muchos y muchos males, sin acordarse que es «hijo de su tiempo». Quizá, de haber nacido en épocas pretéritas, el volantista actual cabalgase sobre pollino, yegua o potro. Su entorno histórico-sociológico, aliado con la técnica le ha puesto un volante en las manos y... ¿qué hacer...? Como es el más fuerte, los Estados, a través de organismos idóneos —la Jefatura Central de Tráfico española, creación genial del malogrado señor Torroba, recientemente fallecido, es auténtico modelo— han procurado controlar, en la medida posible, el terrible poder de los H.P. encerrados en el «capot», pero, pese a sus encomiables y reiterados esfuerzos, las campañas de educación vial para peatones no han alcanzado el brillante éxito que merecían.

Como las «bajas» entre la masa viandante prosiguen, bueno será llegar a la conclusión de que la obligación supere a la voluntariedad. Desde la escuela, las enseñanzas sobre derechos y deberes de conductores y peatones hasta el control obligatorio de agudeza visual, hay un largo espacio de posibles realizaciones. No puede consentirse que ciclistas y «velomotoristas», con una visión incontrolada puedan ser víctimas —o causar víctimas— en calles y carreteras; que gentes inconscientes «que no ven tres en un burro» —como gráficamente dice el dicho popular— crucen entre la «marabunta» del tráfico; que se olvide cosa tan sencilla y sensata como lo es la consigna o «slogan» acuñado por la J.C.T., «primero mirar, después cruzar». Visión y tráfico van indisolublemente unidos. Por tanto, la educación vial de los peatones que debe comenzar por enseñarles a mirar, y como para mirar hay naturalmente que ver, ese visual que señalamos ocupa un primerísimo lugar en tales enseñanzas.

¿NECESITA USTED

100.000 PTAS. EXTRAS AL AÑO?

Hágase estas cuatro preguntas:

- 1) ¿Quiere usted seguir trabajando para los demás durante el resto de su vida?
- 2) ¿Está usted preparado para trabajar de 2 a 3 horas semanales en su tiempo libre, sin tener que vender nada?
- 3) ¿Dispone usted de 140.000 ptas. para poner en marcha su propio negocio?
- 4) ¿Le gustaría ganar de 2.000 a 3.000 ptas. extras cada semana?

Si ha contestado afirmativamente a las tres últimas preguntas.

USTED NOS NECESITA

Estamos buscando un número limitado de personas, auténticamente cualificadas, para un negocio que requiere inversión mínima de 140.000 pesetas.

Para más detalles, escriban a:

EUROFRAN ESPAÑA, S. A.

José Rodríguez Pinilla, 25 ó Apartado de Correos 19.148 - MADRID-16

Nombre

Dirección

Ciudad Teléfono

11 16 N 28 Ref.

Deportes

Información de nuestro redactor deportivo BREGA.

(2-1) De no haber sido por la injusta expulsión de Buesa y las absurdas decisiones del árbitro, el Deportivo Guadalajara hubiese puntuado en Alcalá

El Guadalajara perdió en Alcalá, pero los alcarreños lucharon como nunca por conseguir puntuar. La injusta expulsión de Buesa en el minuto treinta y siete, y las absurdas decisiones del árbitro, privaron al Deportivo de puntuar en este encuentro.

PARA EMPEZAR, OCASION DEL DEPORTIVO

Justamente, en el minuto seis, centra Arteaga, remata Alique desde el área pequeña flojo y a las manos del meta local. Gran oportunidad, puesto que Alique estaba completamente sólo. El dominio es alterno.

AHORA ES EL ALCALA QUIEN FALLA

En el minuto quince, Heredero se queda solo ante Sesma, remata de cabeza y el balón sale fuera por poco. Gran oportunidad del Alcalá, que ahora domina más. En el minuto diecisiete, el Alcalá fuerza dos corners, uno hecho por Lozano y otro por Sesma en buen despeje.

NAVAS, ALIQUE, CARLOS Y GOL

A los veinte minutos, Navas baja el balón desde el centro tras sortear a dos contrarios, éste pasa a Alique, quien tira, es objeto

de calzo, el balón sale rebotado yendo a los pies de Carlos, quien tras dos regates en corto, lanza un fuerte zurdazo desde fuera del área y el balón llega al fondo de la red del Alcalá. El gol es ovacionado por los cientos de alcarreños que presenciaron el partido y que hicieron «engordar» la taquilla del Alcalá, que según noticias fue de ochenta y cinco mil pesetas. Tras este gol, Alique pasa de interior, mientras que Navas de extremo. No nos vamos a meter a discriminar lo acertado o no de este cambio, pero es más que discutible. Alique es posible que corte más juego por el centro del campo, pero no crea, mientras que Navas es más aprovechable jugando con libertad por el campo que sacrificado en el extremo.

LA DEFENSA LOCAL SACA DE LA MISMA RAYA

A los veinticuatro minutos, Alique bota un corner, rechaza el portero, tira Aguayo y un defensa saca el balón de la misma raya. Pudo ser el dos a cero.

GOL DEL ALCALA

A los treinta minutos, Arteaga es objeto de una espectacular falta en la línea de fuera, a la altura de la mitad del campo. El árbitro no se entera, sigue el juego favorable al Alcalá, tira el delantero centro Ferrer, el balón da en el larguero para botar nuevamente y Heredero remata de cabeza cuando el balón prácticamente estaba dentro. Un gol precedido de una falta a Arteaga que el director del partido, que de alguna forma hay que llamarle, no señala, pero que vale al Alcalá el primer gol.

FERRER Y TALAVERA AL QUE MAS PUEDE

El rubio Ferrer y el central Talavera se están dando en serie y en serio y el árbitro no se quiere enterar. El partido se le está yendo de las manos y el juego es fuerte, duro, diríamos. Ferrer lanza una bofetada a lo «Mando» sobre Talavera y éste sigue y persigue al delantero local, hasta hacerle un entradón muy peligro-

sa, pero el árbitro no quiere saber nada pese a la bronce del público. Los dos jugadores debieron ir a los vestuarios. A la vista de esto, el entrenador del Alcalá retira a Ferrer y le sustituye Jesús.

EL RECURSO DE LA IMPOTENCIA

Cuando un árbitro no sabe hacerse con un partido, cuando las brusquedades se producen, entonces el árbitro incapaz de cortarlo, por falta de conocimientos, por falta de saber estar, por falta de

intención fue buena, pero no dió resultado.

EL DEPORTIVO NO SE ENTREGA

Pasados los primeros minutos, el Guadalajara crea tres situaciones de mucho peligro en una de ellas, Montero saca muy bien una falta y despeja a corner el meta local. Durante unos momentos se veía el empate, pero la suerte estuvo del lado del Alcalá.

VUELVE A DOMINAR EL ALCALA Y MARCA EL SEGUNDO GOL

Domina el Alcalá y a los veintiocho minutos, hay un centro desde el lado izquierdo del área de Sesma, entonces el linier de la banda contraria, la de tribuna, está levantando la bandera, el árbitro no se fija en este detalle y permite que Heredero desde debajo de los palos remate de cabeza a placer y consiga el segundo gol para su equipo; el gol de la victoria. Hasta el final domina el Guadalajara pero ya nada consigue.

ARBITRO, ACTUACION DEL GUADALAJARA Y ALINEACIONES

Ya hemos dicho lo que fue este arbitraje. Lo que editó de sí el señor Castillo, que no hizo caso a sus auxiliares señores Plaza y Carrillo.

Sesma, cosas buenas, aunque inseguridad en algunos momentos; Palomo, bien en la primera parte, luego cuando su equipo era dominado no cogió sitio; Talavera, bien, con genio e ímpetu, no se achicó nunca, aunque algunas ve-

ces se excediera. Lozano, reguian, demasiado suelto su extremo. Montero, bien, con mucho trabajo en el centro del campo. Buesa, luchador, cortando y siempre valiente. Alique, siempre luchador, como todos, jugó en varios puestos y esto siempre perjudica en el normal rendimiento. Navas, bullicioso, creando juego y con veocidad en las penetraciones, cuando salió de interior. Aguayo, como siempre, dió la cara y preocupó a la defensa. Carlos, un buen partido, luchando y trabajando, falló algo e nel pase pero le compensa su brega y su lucha. Arteaga, mejor de defensa que de extremo tuvo mucho trabajo y respondió en la segunda parte. Ochando cumplió en la segunda mitad que es cuando salió. Santiago, le mandaron pocos balones y pasó desapercibido.

ALINEACIONES:

Alcalá: Navarro; Víctor, Elías II, Mora; Hernández I, Ricardo, Heredero, Gordillo, Ferrer, Domenech, Elías II, Jesús y Martín.

Deportivo: Sesma (2); Palomo (2), Talavera (2), Lozano (2); Montero (3), Buesa (2); Alique (2), Navas (2), Aguayo (1), Carlos (3), Arteaga (2), Ochando (1) y Santiago (1).



CARLOS. Autor del gol del Guadalajara y luchador infatigable durante los noventa minutos.

autoridad, por no saber interpretar el reglamento nada más que con la exhibición de tarjetas, se decide por la expulsión sin reparar en los perjuicios, pensando nada más que este es el mejor sistema, aunque en este caso es el recurso de la impotencia. A los treinta y siete minutos, Buesa entra fuerte a la disputa de un balón, entonces un jugador cae al suelo más por el empuje de éste que por la falta de Buesa y entonces el señor Castillo le manda a la caseta. Incomprensible, pero así fué y ya el Deportivo con una baja importantísima. Con empate a un tanto y con dominio alterno terminó la primera parte.

En la segunda parte Ochando sustituye a Aguayo al parecer porque Aguayo está amenazado de expulsión.

Ahora, Arteaga pasa de lateral y Lozano de medio de cierre y Carlos formando línea media con Montero.

FUERTE PRESION DEL ALCALA

Naturalmente, que el Alcalá con un hombre más, sale presionando en busca del gol que le diera la victoria. Sesma en dos ocasiones tiene que salir a los pies de los delanteros locales. A los trece minutos, Santigao sustituye a Navas. Seguramente que Marin buscó la habilidad del Televisivo, pero sin embargo, se perdía la posibilidad de que Navas ayudase al centro del campo si fuese necesario. La

Liga infantil de judo del Club Aylú

El Club Aylú de Judo, sigue celebrando su liga en todas las categorías, el pasado domingo se celebró la competición clasificatoria del primer grupo infantil, en la que los judokas consiguieron esta puntuación:

Fernando Ruiz, 12 puntos, Fernando Relaño 10, Jesús Velasco 6, Fernando Catalán 4, Juan Antonio Tavira y Guillermo Cobos 3 y Luis García 2 puntos.

Tras esta puntuación pasan a la final, Fernando Ruiz y Fernando Relaño, que disputarán los cuatro primeros puestos con los vencedores del grupo segundo cuyas eliminatorias se celebrarán mañana, a partir de las doce en el Gimnasio del Club Aylú.

Semanalmente iremos dando los resultados de estos torneos que cada día cobran más interés entre los judokas alcarreños.

Campeonato social de tenis

El Club Alcarreño de Tenis convoca un Campeonato a celebrar durante las próximas fiestas navideñas. En el mismo podrán intervenir todos los socios de este Club.

Las inscripciones podrán hacerse hasta el día dieciséis del próximo mes en la Casa del Deporte, Francisco Cuesta, 2 - 6.º A. los martes y jueves, de siete y media a nueve de la noche.

Pronosticamos un nuevo éxito en este Campeonato, a los que ya nos tiene acostumbrados el Club Alcarreño de Tenis.

PROXIMA JORNADA

PRIMERA REGIONAL

Socuéllamos-Aranjuez
Quintanar-Vallehermoso
Femsa-Vallecas
Conquense-Segoviana
Carabanchel-Alcalá
Guadalajara-Pegaso
Acueducto-Unión
Toledo-Manchego
Torrejón-Avila
Descansa: Leganés

SEGUNDA REGIONAL

Hogar-Valdeiglesias

JUVENILES

Guadalajara-Segoviana

CLASIFICACION

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
TORREJON	12	10	2	0	42	9	22+10
Manchego	12	8	2	2	21	16	18+6
GUADALAJARA	12	7	2	3	23	14	16+6
Pegaso	11	7	1	3	19	9	15+3
Alcalá	11	7	0	4	23	16	14+4
Femsa	11	5	3	3	21	25	13+1
Conquense	11	5	2	4	17	12	12+2
Aranjuez	11	4	4	3	23	19	12+2
Leganés	12	5	2	5	25	27	12
Unión	11	6	0	5	19	22	12+2
Carabanchel	11	5	1	5	19	16	11-1
Avila	12	5	1	6	21	20	11-1
Socuéllamos	11	3	2	6	17	21	8-4
Quintanar	11	3	2	6	11	17	8-2
Toledo	12	2	3	7	13	23	7-5
Vallehermoso	11	3	1	7	11	22	7-5
Segoviana	11	3	1	7	12	24	7-5
Acueducto	12	3	1	8	19	31	7-5
Vallecas	11	2	0	9	12	25	4-6

RESULTADOS

PRIMERA REGIONAL

Socuéllamos, 1; Torrejón, 2
Aranjuez, 1; Quintanar, 1
Vallehermoso, 2; Femsa, 2
Vallecas, 1; Conquense, 0
Segoviana, 0; Carabanchel, 2
Alcalá, 2; Guadalajara, 1
Pegaso, 5; Acueducto, 0
Leganés, 4; Toledo, 1
Manchego, 2; Avila, 1
Descansó: Unión

SEGUNDA REGIONAL

Tomelloso. ; Hogar,

JUVENILES

Arganda, 2; Guadalajara, 3
Aranjuez, 2; Hogar, 2

HELADOS LIDO

Primera Marca de Helados
Nuevo en esta Región

Para su campaña lanzamiento próxima temporada precisa DISTRIBUIDOR para la provincia.

Escribid: Polígono Industrial de Malpica. - ZARAGOZA

DEPORTES

Entrevistas después del encuentro DEPORTIVO GUADALAJARA-ALCALÁ

Tras el partido contra el Alcalá, hicimos las siguientes entrevistas sobre el encuentro:

ENTRENADOR DEL ALCALÁ:
«Demasiados malos modos en el Guadalajara.»

En primer lugar es el entrenador del Alcalá quien nos dice:

—¿Qué le ha parecido el Guadalajara?

—Me ha gustado, aunque tiene jugadores que abusan de los malos modos.

—¿Cómo ha jugado el Alcalá?

—No lo ha hecho como sabe, aunque sí lo suficiente como para vencer.

—¿Esperaba tantas dificultades?

—No ha habido dificultades, lo que ha pasado es que no sé por qué se tienen que poner los partidos así. Debe jugarse al fútbol y dejarse de otras cosas.

—¿Considera justo el resultado?

—Tal y como se ha desarrollado el partido, sí que lo veo justo.

—¿Cómo vio la expulsión del alcarreño Buesa?

—Yo la vi clara.

—¿Por qué retiró a su delantero centro?

—Porque no quería verme privado de este jugador para el próximo partido.

—¿Que me dice del árbitro?

—Perdone, pero no opino.

HEREDERO. Ex-jugador del Deportivo hoy en el Alcalá.

«El Deportivo tiene buenos jugadores.»

Ahora es Heredero, jugador del Alcalá, que durante un año militó en las filas del Guadalajara.

—¿Cómo has visto a tu ex-equipo?

—Bien, tiene algunos jugadores bastante buenos.

—¿Crees que el empate hubiese sido justo?

—No, nosotros merecimos la victoria.

—¿Cómo habéis jugado vosotros?

—A ráfagas, pero en líneas generales bastante bien.

—¿Ha sido duro el partido?

—Sí, pero ha sido por los nervios en estos partidos de rivalidad.

—¿Lo mejor del Guadalajara?

—El afán de lucha que han puesto todos.

—¿Lo peor vuestro?

—No, no hemos tenido nada malo.

PEDRO MARIANO GUILLEN: Seguidor del Guadalajara.

«Ha partir del gol del Guadalajara, la delantera quedó huérfana.»

Don Pedro Guillén, nos dice:

—¿Qué te ha parecido el partido?

—Fue un partido disputado, aunque quizá no de mucha calidad. A partir de la expulsión de Buesa perdió interés.

—¿Qué me dices de la expulsión de Buesa?

—La infracción de Buesa no fue merecedora de la expulsión; sin duda alguna el árbitro quiso con ello capear el temporal y calmar los nervios, aunque con ello no hizo sino empeorar su actuación.

—¿Qué es lo que menos te gustó del Deportivo?

—Fue que a partir de la expulsión se jugó excesivamente encerrados en el área quedando huérfana la delantera.

—¿Lo mejor del Guadalajara?

—El pundonor y las ganas de todos por conseguir la victoria.

—¿Qué te pareció Navas?

—Me gustó. Trabajó y luchó y se le ven buenas cosas. No se le debería haber quitado.

—¿El Alcalá?

—Bien como bloque.

—¿El árbitro?

—Falto de autoridad. Perjudicó al Guadalajara. Quiso arreglarlo todo con la expulsión de Buesa.

—¿El resultado?

—Creo que fue justo con todas sus anomalías. Pero no cabe duda que se mereció el empate.

JOSE MARIA DE LUCAS: Aficionado del Deportivo.

«El cambio de Ochando, mal, y el de Santiago, tarde.»

Por último, es don José María de Lucas quien nos dice:

—¿El planteamiento que te pareció?

—En el primer tiempo hasta la expulsión de Buesa bien.

—¿Qué le faltó al Deportivo para empatar?

—Un hombre que empujara.

—¿Fue muy duro el partido?

—Sí, por parte de Mora, Ricardo y Arteaga.

—¿La expulsión de Buesa??

—Injusta.

—¿Qué me dices de los cambios?

—El de Ochando mal, y el de Santiago, tarde.

—¿Los mejores del Deportivo?

—Talavera, Montero y Carlos.

—¿El árbitro?

—Mal, perjudicó al Deportivo. Muchas gracias a todos.

(2-3) Victoria de los juveniles del Deportivo Guadalajara sobre el Arganda

Difícil pero meritoria y justa victoria de los juveniles del Deportivo Guadalajara en Arganda. Los deportivistas, segundos en la clasificación general están dispuestos a conseguir el liderato y esta victoria les va a ser muy útil.

Pese a que el partido se les puso cuesta arriba, ya que los

primeros en marcar fueron los locales al lanzar un penalty, supieron poco a poco dominar e imponerse a esta adversidad.

Así, a los doce minutos, Pina, de cabeza, conseguía el gol del empate con cuyo resultado terminaría la primera mitad de este partido. El dominio fue alterno y el peligro rondó por igual en ambas porterías.

A los nueve minutos de la segunda parte, el Arganda conseguía el segundo gol, pero tres minutos más tarde y ya con dominio alcarreño Urbano haría el segundo que equivalía al empate.

Se dió cuenta el Guadalajara que podía conseguir la victoria y entonces se lanzó al ataque provocando jugadas de mucho mérito y de peligro para la meta local.

A los diecinueve minutos, Mariano centra y Alonso II, conse-

guiría el gol de la victoria para el Guadalajara.

Con estos dos puntos, el Deportivo se coloca el segundo de la tabla y habrá que esperar cualquier descuido del Getafe para conseguir la cabeza del primer puesto, aunque esto va a ser difícil, pero puede conseguirse y los deportivistas están lanzados.

La alineación del Deportivo fue la siguiente:

Foncho (2); Alcolea (2), Andrés (2), Cordero (3); Garcés (2), Alonso II (3); Durán (2), Urbano (2), Rhodes (2), Pina (1), Rober (2), Mariano (2) y Gómez (1).

Partidos para mañana de los equipos alcarreños

PRIMERA REGIONAL

GUADALAJARA-PEGASO

Mañana, a las cuatro menos cuarto de la tarde, en el campo Pedro Escartín, el Deportivo Guadalajara recibe la visita del Pegaso.

Nos ruega la directiva del club, hagamos saber que hay lotería a disposición de los socios y que pueden solicitarla en la Secretaría, al cobrador o cualquier directivo.

SEGUNDA REGIONAL

HOGAR - VALDEIGLESIAS

A las doce de la mañana, en el campo de la Juventud, se enfrentarán el Hogar, de Segunda Regional y el Valdeiglesias.

JUVENILES

Los juveniles del Hogar, a las diez de la mañana disputarán su partido oficial contra el Leganés O. J. E., en el campo de la Juventud.

GUADALAJARA - SEGOVIANA

A las once y media de la mañana, en el campo Pedro Escartín, los juveniles del Deportivo Guadalajara recibirá la visita de la Segoviana en partido oficial.

BALONCESTO

GUADALAJARA O.J.E. CALDEIRO

A las once de la mañana, en el campo instalado en la Casa de la Juventud y en partido de Baloncesto oficial de liga, el Guadalajara O.J.E. se enfrentará al Caldeiro.

Campeonato provincial de tenis de mesa

Esta tarde a las cuatro darán comienzo las eliminatorias del Campeonato Provincial de Tenis de Mesa, en las categorías individuales juveniles e infantiles. Continuarán mañana a partir de las once de la mañana y los partidos se disputarán en los locales del Colegio Dr. de la Fuente Chaos y

Delegación Provincial de la Juventud.

En los mismos intervienen más de sesenta muchachos y los partidos se regirán por las normas del Reglamento Técnico de Juego de la Federación Española de Tenis de Mesa y por las normas relativas a los Campeonatos Provinciales.

Semanalmente iremos dando los resultados de los partidos correspondientes a cada una de estas categorías.

Con estos Campeonatos culmina la gran temporada del Tenis de Mesa Alcarreño, en la que se han organizado más de siete torneos para todas las categorías y también para la «Campana de Educación Física y Deportes para Todos», que tanto éxito obtuvo.

TROFEOS

BANCO DE BILBAO

El Banco de Bilbao regalará un trofeo al jugador del Deportivo que resulte más destacado al final de temporada. La clasificación es la siguiente:

Buesa 21 puntos, Sesma 18, Lozano 17, Talavera 17, Palomo 14, Montero 14, Alique 13, Aguayo 13, Arteaga 12, Carlos 12, Cedillo 12, Pedro 8, Santiago 8, Ochando 7, Lasheras 5, Ramírez 5, Navas 2 y Carlos 1 punto.

SASTRERIA CARRASBAL

La Sastrería Carrasbal regalará un traje al máximo goleador del Deportivo Guadalajara y cuya clasificación es esta:

Alique 6 goles, Aguayo 6, Santiago 2, Cedillo 2, Buesa 2, Carlos 2, Arteaga 2 y Montero 1.

AGUSTIN DE GRANDES

La firma Agustín de Grandes, concesionario de Tractores NUFIELD, es la patrocinadora de dos trofeos para los máximos goleadores a los equipos del Hogar. Estas son las clasificaciones:

SEGUNDA REGIONAL

Marín, 10 goles; Florencio, 3; Peinado, 2; Maza, 1; Estringana, 1 y Palancar, 1.

JUVENILES

Tomás 6 goles, Ramón 6, Morales 3, Cubero 1, Chicharro 1, Cabrera 1, Criqui 1, Mansino 1 y Villaverde 1.

AUTO-ESCUELA GOMEZ-LOZANO

La Auto-Escuela Gómez-Lozano, regala un trofeo al máximo goleador de los Juveniles del Deportivo. La clasificación es la siguiente:

Rober 5 goles, Urbano 3, Alonso II, 3, Pina 3, Andrés 1, Mariano 1 y Rhodes 1.

(1-1) El Hogar de 2.ª Regional empató en Tomelloso

El Hogar Alcarreño estuvo cerca de conseguir la victoria en esta difícil salida. Sin embargo, el Tomelloso se marchó a los vestuarios en el primer tiempo con ventaja en el marcador.

No podemos decir que los primeros cuarenta y cinco minutos fuesen buenos por el juego desarrollado por los dos equipos, ya que reinó el juego duro y lo incierto del marcador, y que las dos porterías pasaron por momentos de peligro.

A medida que avanzaba el segundo tiempo, las cosas se le ponían más difíciles al Hogar ya que un claro penalty a Palancar dejó de señalarse, así como a este mismo jugador se le anuló un clarísimo gol.

Por fin llegó el gol al esfuerzo del Hogar, marcado por Marín en el minuto treinta y dos.

A partir de este momento baja el ímpetu de los locales y es cuando el Hogar, haciendo gala de una fuerza que no ha tenido desde hace varias temporadas consigue dominar y atacar de una manera incontenible, perdiendo Marín dos ocasiones de marcar, que hubiesen dado el justo resultado favorable al Hogar, sobre todo en esta segunda parte, que pese a la anulación de un gol y a no señalarse un penalty, tuvo genio y fuerza suficiente para al final atacar masivamente.

El resultado no es malo ni mucho menos y viene a enjugar el punto perdido el pasado domingo en el campo de la Juventud.

Estos puntos que el Hogar consigue fuera nos sorprende bastante ya que no nos tenía acostumbrado en temporadas anteriores, pero ahora, al parecer va a conseguir una buena clasificación y es de suponer que no haya los apuros que casi siempre ha tenido al final de la temporada.

La alineación alcarreña fue la siguiente:

Ismael; Benito, Carmelo, Varela; Raúl, Florencio; Maza, Peinado, Palancar, Marín, Estringana, Mena y Rodrigo.

Guadalajara y provincia

Se precisa REPRESENTANTE a comisión para la venta MENAJE plástico. — Imprescindible residente zona indicada.

Preferible con vehículo propio. Mandar curriculum vitae, especificando además, zona que visita y frecuencia, casas que representa y artículos que fabrican.

Escribir a PLASTICOS RAER. - Apartado de Correos núm. 164. GRANOLLERS (Barcelona).

FOTOGRAFIA
Mariano Viejo
Estudio fotográfico - Material para aficionados
ESPECIALIDAD FOTOGRAFÍAS DE BODAS
Plaza José Antonio, 4 - Teléf. 21 35 65 - GUADALAJARA

El montañismo es noticia

Acaba de publicarse el Anuario 1970 de la Federación Castellana de Montañismo.

Abre sus páginas un artículo editorial firmado por don José Casado Sancho, presidente de la Federación, en el que dice que con la publicación de este Anuario ha cumplido uno de los objetivos que se propuso al hacerse cargo de su puesto de trabajo.

Agradece también la valiosa colaboración que le ha sido prestada por el montañero don Emilio García Viel que ha sido, quien de una manera más directa se ha encargado de la edición del Anuario.

Se publican a continuación una serie de relaciones en las que se detallan los nombres y cargos de los componentes de la Junta Directiva de la Federación Castellana de Montañismo, las sociedades de Madrid y de provincias afiliadas a la misma, y los organismos técnicos que de ella dependen.

Se inicia después una serie de interesantes colaboraciones, algunas de las cuales van ilustradas con fotografías o gráficos y, entre ellas, destacamos las siguientes: «Norte del Petit Dru», por Gerardo Blázquez; «Esquí de montaña y rallyes», por Ignacio Izaguirre; «Una pared... Un recuerdo», por Luis Bernardo Durand;

«Pared Norte de la Torre de Marboré», por Carlos Muñoz Repiso y «Expedición Alaska 1971», por Jaime García Orts.

Completan el contenido de este Anuario varias informaciones sobre lo que debe ser un montañero, vías nuevas o poco conocidas con planos de ascensión, calendario anual de actividades, etc.

Otra noticia interesante relacionada con el montañismo es la de que el día 5 del próximo mes de diciembre tendrá lugar en Madrid la Asamblea Regional del Comité Castellano, centro de Espeleología.

A la misma asistirán, además de los miembros directivos de dicho Comité, dos representantes de cada uno de los grupos de Espeleología existentes en la región centro.

De nuestra capital asistirán el presidente del Club Alcarreño de Montaña y el vocal de Espeleología del mismo.

El temario es apretado y lleno de interés y entre los asuntos a tratar destaca por su importancia el estudio de la posible y próxima transformación del Comité Castellano Centro de Espeleología —actualmente organismo técnico dependiente de la Federación Castellana de Montañismo— en una Federación independiente.

Ello es natural. La Espeleología —ciencia y deporte al mismo tiempo— es va mayor de edad en nuestra patria y sigue el camino que hace años iniciaron otras secciones especializadas similares: la de esquí, por ejemplo.

La Espeleología es una actividad que en muchas provincias españolas es tutelada por organismos oficiales, especialmente por las Diputaciones. Nosotros estamos muy agradecidos por la valiosa ayuda que en todo momento nos ha prestado la nuestra y, de un modo especial, su dinámico presidente, don Mariano Colmenar Huerta.

El día 19 del próximo mes de diciembre tendrá lugar la II ascensión al Pico Ocejón, el más alto de nuestra provincia, donde el Club Alcarreño de Montaña colocará, como el año pasado, un sencillo Nacimiento.

El de este año será confeccionado expresamente para tal fin por la recién constituida Asociación Provincial de Belenistas.

A la ascensión del Pico Ocejón tienen anunciada su participación los representantes de distintos clubs de montañeros de las provincias cercanas a la nuestra.

Jesús GARCÍA PERDICES

(2-2) Empate entre el Aranjuez y el Hogar juvenil

Los juveniles empataron contra el Aranjuez en el campo de éste. Bien es verdad que esperábamos la victoria alcarriña, pero sin embargo no fue así, aunque la mereció y estuvo a punto de traerse los dos puntos.

La primera parte terminó con empate a cero, si bien, los alcarreños crearon muchas más situaciones y más claras de peligro que el Aranjuez, pero la buena actuación de la defensa y portero locales impidieron que el Hogar se retirase a los vestuarios con ventaja en el marcador.

Nada más ponerse el balón en juego, en la segunda parte, el Aranjuez incurre en penalty, el cual lanzado por Morales, no se traduce en gol ya que el balón, por poco, sale fuera.

Pero aún con esta contrariedad, el Hogar sigue dominando y es Chicharro, quien al resolver una melée marca el primer gol para el Hogar.

En el minuto veintidós, el extremo izquierda local, en buena jugada personal, marca el empate para su equipo.

Ramón, es el autor del segundo gol del Hogar tras desbordar a varios defensas locales. Pocos minutos después, el delantero centro del Aranjuez es dejado en libertad a la hora de disparar y consigue el gol definitivo empate.

Destacaron por el Hogar, Morales, Ramón, Domínguez, Pepe y José Luis.

La alineación fue esta:

Pocholo (2); José Luis (2); Pepe (2), Domínguez (2); Morales (2), Juan Eugenio (2), Remartínez (1), Ramón (3), Tomás (1), Cubero (2), Mansino (2) y Chicharro (2).

XXIV Juegos Escolares Nacionales, 4.ª jornada

RESULTADOS

CATEGORIA JUVENIL

Balónmano

H.H. Maristas, 18; Dr. Lafuente Chaos, 8; Instituto A, 16; Maestría, 8; Maestría B, 0; Doctor Lafuente Chaos, 30

Baloncesto

C. Diocesano 31, Dr. Lafuente Chaos 30; Maestría B 19, Salesianos 22; Dr. Lafuente Chaos 33, Maestría A 30.

Voleibol

Instituto 0, Maristas 2; Doctor Lafuente Chaos 2; Maestría B 0.

CATEGORIA INFANTIL

Balónmano

C. Diocesano 1, Maristas 31; Maestría B 2, Ntra. Sra. de la Salud 2; Instituto 2, Dr. Lafuente Chaos 14; Salesianos 3, Maestría A 5.

Baloncesto

Maestría A 29, Maestría B 10; C. Diocesano 11, Colegio Nacional de Prácticas 33; Instituto 21, Salesianos 26; Maristas 31, Colegio Dr. Lafuente Chaos 39.

Voleibol

C. Salesianos 2, Dr. Lafuente Chaos 0; Instituto O (np), Maestría C (np).

Fútbol Juvenil

C. Diocesano 1, Instituto 1; Dr. Lafuente Chaos 0, Salesianos 8.

Fútbol Infantil

C. Salesianos 3, Instituto 0; Cardenal Mendoza 0, Dr. Lafuente Chaos 11.

May-Jover

Selecciona la corsetería para Vd.

Muebles HERMOSILLA

Dormitorios matrimonio y soltera. Traslillos. Gran variedad en lámparas y papel pintado.

Visítanos:

Trv San Roque, 17 — Tel. 212901 GUADALAJARA

En el torneo de baloncesto, Guadalajara O.J.E. venció al Olímpico-64

Siguen los triunfos ininterrumpidos del equipo de Baloncesto de la Organización Juvenil de Guadalajara.

El pasado domingo venció al Olímpico-64, por 36-20, en un partido que desde luego cuando mejor se jugó fue en la primera parte.

En estos primeros minutos jugaron bien los aleros y el base, si bien los pivots recibían poco juego en la zona. De haber jugado más en esta parte de la canasta el resultado hubiese sido más amplio.

Terminó la primera fase de este partido con el resultado de 23-11, favorable a los alcarreños.

La segunda parte fue francamente mala por lo que respecta al ataque, si bien guardando la zona se hacía con energía y orden, pero sin conseguir el lanzamiento hacia la canasta contarria.

El tanteo de la segunda mitad del encuentro fue de 13-9. Destacó Paco, que tuvo un partido inspirado debajo del aro, hasta conseguir 23 puntos.

Jugaron: Paco 23 puntos, Marcelino 6, Lucio 2, Nando 2, Durán 2, Juanjo 1, Masada, Rafa, Braulio, Pepe y Manolo.

Mañana, a las once de la mañana, en el campo de la Casa de la Juventud, nuevamente el Guadalajara O.J.E., se enfrentará al Caldeiro.

ALQUILO O COMPRO

CASA RUSTICA grande en Guadalajara o su provincia.

Escribir detalladamente al número 1.000. Apartado de Correos 725. MADRID

Vinos BOJURO Muy fuertes y de buen paladar

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Francisco Sanz Garcés, campeón de Guadalajara de caza menor con perro se proclama campeón regional

El pasado domingo tuvo lugar en el término municipal de Villar del Olmo, el IV Campeonato Regional de Caza Menor con perro. Como representante de nuestra tierra actuó el campeón provincial de 1971, Francisco Sanz Garcés, compitiendo con el campeón regional de la temporada anterior y los campeones provinciales de Avila y Madrid.

La competición ha sido muy reñida en las primeras tres horas de la misma, pero conforme avanzaba el tiempo fué imponiéndose de forma clara y contundente, con un gran alarde de facultades físicas y de conocimiento de la especialidad nuestro joven campeón que acabó ganando el campeonato con un margen de puntos muy considerable y que le acreditan como un positivo valor deportivo en esta modalidad cinegética.

La puntuación final de la competición quedó establecida de la siguiente manera: Representante de Guadalajara, 1.810 puntos; representante de Madrid, 1.430; representante de Avila, 1.220 y campeón regional de 1970, 1.000 puntos.

Con este resultado, acreditativo de la excelente actuación de nuestro joven paisano, Guadalajara estará representada en el Campeonato Nacional que tendrá lugar en enero próximo, donde estamos seguros que Francisco Sanz logrará una clasificación aceptable, ya que su preparación, conocimientos de la caza con perro y sus condiciones físicas lo hacen esperar así.

Reparto de puntos en el torneo cuadrangular de fútbol

Resultado de los partidos jugados el pasado domingo 21

C. Parcelaria, 1; Obras Públicas, 1 Elsan, 3; Composan, 3

Marcaron por Elsan, Polidoro, Emilio y P. Díez. Por Composan fueron los goleadores, Gordillo, José Manuel y José Luis.

El encuentro jugado entre Concentración Parcelaria y Obras Públicas en el Pedro Escartin, ha sido uno de los mejores, hasta ahora, de este torneo. Marcó primero Obras Públicas, por medio de su extremo Calzado, a pase en profundidad del delantero centro Alberca y precedido de mano involuntaria de éste, que el árbitro no señaló.

En el segundo tiempo, Eloy marcó para Concentración, directamente, al saque de una falta, aprovechando la mala colocación del portero con la barrera. En esta falta, el árbitro fué excesivamente riguroso, al sancionar técnicamente la petición de un balón por parte de Leiva a un compañero de equipo. Inexplicable. A mitad del segundo tiempo fué anulado un gol a Obras Públicas, por ser que por carga de Angel a una defensa.

Con este gol, Eloy se ha separado de García Alberca en la cabeza de goleadores, incrementando a 6 los conseguidos.

Mañana se jugarán en Madrid: Composan-Obras Públicas. Elsan-C. Parcelaria.

SEA VD. LA MUJER MAS BELLA POR 1.000 PESETAS AL MES. De 5 a 9 en Benito Hernando, 27

VENDO PISO

Travesía San Miguel, 1 - 1.ª B. Razón en el mismo.

SE VENDE PISO

nuevo, en calle División Azul, número 70 - 1.ª C. Razón: Tel. 212752

PISO LUJO VENDO

Calefacción y agua caliente centrales, plaza garaje, etc. Para ver: Fernández Iparraguirre, 21 (portería). Para tratar: (mañanas. Teléfono 2 21 11 10-22 16. MADRID

ALFREDO VELASCO RAMIREZ

MEDICINA Y CIRUGIA DE LA PIEL CONSULTA DE 1 a 2 Cristo de Rivas, número 2 - 2.ª GUADALAJARA Censura Sanitaria núm. 71.

CARTA ABIERTA

Barcelona, 18 de noviembre de 1971

Sr. Director:

Rogamos tenga la amabilidad de permitir sea publicada en la sección Deportiva del periódico que Vd. tan acertadamente dirige, la siguiente nota:

Reunida la Junta Directiva del NARIGUT's Club (Primer Club del Mundo de personas narigudas) en sesión extraordinaria y urgente, para estudiar la declaración hecha por don César Pérez de Tudela en la rueda de Prensa celebrada recientemente en Barcelona, y en la que dijo: "A muchas personas les molesta el que mi nariz aparezca en las pantallas de Televisión" desea hacer público que:

- El NARIGUT's Club protesta enérgica y humorísticamente, por la actual guerra declarada a las grandes narices, siendo ellas como bien dijo Cyrano de Bergerac condición del hombre honrado, fiel, valiente, liberal, ingenioso y bien nacido.
- Poseyéndolas por derecho propio don César Pérez de Tudela, consideramos es prueba bastante para crear en todas cuantas afirmaciones haya hecho el famoso alpinista, referentes a sus ascensiones.
- Organizar, como acto de desagravio, un homenaje a las narices de don César Pérez de Tudela, el cual se celebrará el próximo día 18 de diciembre en el Hotel Presidente de Barcelona, consistiendo el mismo en una cena de gala y entrega del Título de Gran Napia de Honor, debiendo asistir todos los comensales con algún motivo alpinista, como pueden ser cuerdas, piolets, tiendas de campaña, etc. y como no, vestidos de smoking los caballeros y de largo las damas.

Comentarios a la ley de caza

Por Julián Sánchez y de Roa, agricultor

II.-Cotos... ¿Privados?... ¿Locales?...

La disposición transitoria del Reglamento concede un año de plazo para que los titulares de los actuales acotados o vedados puedan dar de alta sus terrenos en el régimen que les corresponda con arreglo a la nueva Ley de Caza. Como la entrada en vigor se produjo el 4 de abril de 1971 (al año de su promulgación) quiere decir que hasta el 4 de abril de 1972 hay tiempo de legalizar situaciones.

Sin embargo, el mágico conjuro de la apertura de la veda actual, igual que proliferan las setas en un pinar tras benéfica lluvia, y hemos visto florecer por carreteras y caminos placas de todos los modelos, la mayoría no ajustadas en su colocación al Reglamento y gran número de ellas sin fijación del número de matrícula.

Parece como si, al amparo de la citada disposición transitoria, se hubiera querido asegurar por parte de algunos titulares "su derecho" y el que las infracciones que se cometan en esos terrenos puedan ser juzgadas con la rigurosidad de las disposiciones de la nueva Ley. Si bien, para que esto sea posible, dice la disposición que deberán estar señalizados; y tal vez no hayan pensado esos titulares tan diligentes, que la señalización incorrecta también es objeto de graves sanciones.

Pero como no es este el objeto del presente comentario, volvamos al tema: ¿Por qué toda esa proliferación de señales es para constituir "Cotos Privados" por doquier? ¿Dónde queda algún "coto local"?... Si los términos municipales enteros que hemos visto acotados y no en una sola provincia sino en muchas, lo son como "cotos privados"... ¿Cómo distinguiremos las fincas que constituyen un coto privado dentro de otro coto privado?

Analicemos: La antigua Ley, en tiempos en que el deporte de la caza no se hallaba tan extendido, determinaba una distinción entre terrenos vedados y acotados, fácil de delimitar porque sólo se acogían a ella grandes fincas cuyo aprovechamiento primordial era la caza, condición exigida para los vedados y cuyos linderos eran claros para los acotados por ser montes o baldíos.

Pero cuando se empezó a vislumbrar la posibilidad de fomentar el turismo cinegético (tanto interior como exterior), empezaron a surgir los grandes organizadores de cacerías, preferentemente para extranjeros, que comprando términos municipales enteros, preparaban grandes ojeos (suponemos que con pingües beneficios). "Cotos especulativos" es el nombre que debió dárseles al nacer, pero se les llamó "cotos municipales" y comenzaron a funcionar en un régimen de manifiesta ilegalidad, tan debatida, que no es necesario comentar.

Hubo gobernadores que prohibieron su formación por entenderlos no ajustados a la Ley, otros los fomentaron por considerarlo beneficioso... De lo que no cabía duda es que, al margen de su carácter especulativo (beneficioso para el fisco si los controlaba en cuanto a impuestos), se producía un hecho no previsto en la vieja Ley: Los pueblos obtenían unos ingresos extras como valor de la caza, hasta entonces propiedad del Estado, en los terrenos no vedados y el régimen de guardería que se establecía era beneficioso, aunque sólo lo fuera para las especies objeto del arrendamiento.

¿Qué inconveniente, a más del no encaje dentro de la Ley, presentaba este sistema?: Generalmente se implantaban por poderosos especuladores que atropellaban algunos claros derechos. Los poseedores de licencia individual se veían cada vez más imposibilitados de encontrar terrenos libres, con gran disgusto de las sociedades de cazadores. La aplicación municipal de los ingresos por estos conceptos, no era, las más de las veces, coordinada con el origen evidentemente agrícola y proporcional a la superficie cedida. Y al no estar legalizada la situación, tampoco la contratación se llevaba con las más elementales normas de Administración local.

¿Consecuencia?... Que la nueva Ley debía acometer con decisión el problema de los "cotos municipales".

UNA DUDOSA SOLUCION: EL COTO LOCAL

Creemos honradamente que lo resolvió cuando en ella aparece clarísimamente una nueva figura jurídica: EL COTO LOCAL.

El artículo diecinueve es toda una obra maestra de legalización de una situación anómala que se llamó coto municipal, que realmente era un coto especulativo, y que ahora puede configurarse legalmente con gran beneficio (si no se fergiversa su interpretación), para todas las partes afectadas... PORQUE,

1) Reconociendo el carácter representativo de los órganos naturales, Ayuntamiento, Hermandad Sindical, Entidad menor, etc., encauza, a su través, la posibilidad de esta agrupación cuya voluntariedad ha de ser manifiesta pero que, evidentemente, tiene un cauce normal de manifestación mediante acuerdos de Cabildos, Asambleas, Plenos, etc.

2) Porque RECALCA, salvando una vez más el derecho de propiedad (a veces bastante atropellados en los antiguos cotos municipales) que esta representación ha de ser EXPRESA (documento público o privado) y CONCRETA (finca por finca, linderos y cabidas).

3) Porque prevé la conveniencia de que terrenos públicos puedan aportarse en unión de particulares para el mejoramiento del coto.

4) Porque salvaguarda el derecho de la "masa cazadora" al no consentir que se acote más del 75 por 100 del término, y esto se haga racionalmente para que puedan quedar perfectamente delimitadas zonas para USO LIBRE (no abuso).

5) Porque aún así establece la posibilidad de que se puedan estudiar los casos en que las cifras máximas marcadas dificulten la creación.

6) Porque se previene la agrupación de términos colindantes para la formación de mayores cotos.

7) Porque se concede el derecho de absorción de enclaves (problema de los pequeños disidentes) existentes en el coto; y esto lo autoriza con ventaja (25 por 100 contra 10 por 100) sobre los privados.

8) Porque autoriza la posibilidad de subdivisión del coto en lotes idóneos para una mejor adjudicación.

9) Porque, para garantía de los propietarios a quienes afecta, establece las austeras normas de contratación que la Ley de Régimen Local exige a los ayuntamientos y OBLIGA a las subastas públicas si lo patrocinó la Hermandad.

10) Porque exige unas adjudicaciones mínimas por seis años para garantía de la explotación racional.

11) Porque, además, aun se reserva el superior derecho de tanteo a favor de la Administración, si se estima de necesidad el establecimiento de un coto social.

12) Y, sobre todo, porque se determina de una manera CLARÍSIMA la participación de los diferentes organismos en el importe de la Renta, la necesaria aplicación de estas deducciones (siempre en beneficio de la caza) y la OBLIGADA distribución, entre los titulares de fincas, de la renta líquida en proporción a las superficies aportadas. Y aun se abre la puerta a otra posibilidad: acuerdo entre propietarios y entidades patrocinadoras para otra distinta aplicación de la renta... pero con la GARANTIA de la CONFORMIDAD de dos mayorías, la de titulares en número y la de superficie en terrenos.

Aplausos merece el legislador por la meticulosidad con que la creación tan reglamentada del Coto Local resuelve definitivamente el problema de los antiguos cotos municipales.

¿Hemos dicho que resuelve el problema?... PUES NO SEÑOR.

La creación del Coto privado cuyo clarísimo concepto no puede dejar lu-

gar a dudas, ha permitido un escape al consentir, con beneficiosa lógica, la agrupación de varios propietarios para mejor constituir cotos de mayor extensión.

Señores que no son propietarios, pero sí compradores de términos municipales para la especulación, irrogándose la representación, ignoramos en qué forma conferida, de cientos de propietarios de miles de parcelas de cultivo, acotan como "privados" términos municipales completos... y naturalmente, eso sí: Ya no hay subastas, ya no hay reserva para terrenos libres, ya no hay porcentajes legales de distribución de las rentas, ni reversión de las mismas sobre los propietarios... ni nada. Toda la meticulosidad administrativa del artículo 19 y su concienzudo enfoque del problema de legalización de los cotos municipales se vino abajo por este simple subterfugio de ignorar el artículo 19 para entrar con calzador en el artículo 18.

Sin embargo, esperemos que si la ley (y seguro que no en su espíritu) ha permitido esta interpretación que convierte en privados los cotos de término municipal, habrá de ser cumpliendo el artículo 18.14 que exige que estos cientos de propietarios tan "unánime" y fácilmente agrupados al parecer, establezcan un Reglamento Orgánico para el funcionamiento de esas asociación, cuyas características y bases han de ser aprobadas por el servicio (o con más propiedad ya por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza).

Y también pudiera ocurrir que (si se da por bueno este concepto el titular no propietario que solicita un coto privado en estas condiciones porque evidentemente, presumimos, cuenta con el arrendamiento por parte de esa numerosa agrupación, al vender las cacerías producirá un subarriendo y el artículo 17.11 lo prohíbe terminantemente.

Y volviendo a la pregunta del tema, la respuesta a mi juicio es clara:

EL COTO LOCAL es la legalización del antiguo coto municipal, y el COTO PRIVADO, sigue siendo el coto privado.

Al menos así, humildemente, opino después de leer y releer mil veces el Reglamento.

Conferencia del Dr. E. Aguirre Enriquez, en el Instituto «Brianda de Mendaza»

A las doce de la mañana de hoy sábado, en el salón de actos del Instituto Nacional de Enseñanza Media, ha pronunciado una conferencia, bajo el título "¿Qué sabemos sobre el origen del hombre", el doctor E. Aguirre Enriquez, profesor agregado de Paleontología Humana de la Universidad Complutense de Madrid.

Ha presentado al conferenciante, la directora del Instituto, doña Carmen Gamoneda y Vélez de Mendizábal, que ha presidido el acto académico, con todo el Claustro de profesores y representantes de los centros docentes de la capital y han asistido alumnos del Curso de Orientación Universitaria (C. O. U.) del Instituto y otros centros, a quienes iba destinada especialmente esta conferencia. Los oradores fueron muy aplaudidos.

JUNTA JUVENIL PROVINCIAL

El pasado sábado, día 20, se reunió en el salón de reuniones de la Delegación Provincial de la Juventud, en sesión extraordinaria, la Junta Juvenil Provincial, con el objeto de estudiar el Plan de Actividades que figura en proyecto para el curso 1971-72.

Dicho Plan fue aprobado tras la emisión de una de las actividades de Balandrismo en su parte práctica, por la totalidad de los miembros de la citada Junta.

Convocatoria a los belenistas

La Asociación Provincial de Belenistas recientemente creada invita a las personas interesadas en colaborar con la misma a que asistan al acto de propaganda que ha de tener lugar el próximo lunes día 29, a las 7,30 de la tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, y en el que intervendrá el presidente y el vicepresidente de la asociación de Madrid.

SUCESOS

ARGECILLA: HERIDO GRAVE POR UN CAMION

El vecino de Argecilla, Eduardo González Gálvez, de 25 años de edad, resultó gravemente herido a medianoche del pasado miércoles, al ser arrollado por el camión NA-50.620, conducido por Manuel Velázquez Martínez, de 23 años.

El accidente ocurrió en el kilómetro 95,100 de la carretera general de Madrid a Barcelona, en el momento en que el peatón cruzaba la carretera sin tomar las debidas precauciones.

SE VENDE PISO

División Azul, 1. Esquina de San Roque. Informes: C/. Sigüenza, 5. GUADALAJARA

Pérdida de pulsera

de señora, medallas, domingo, 21, trayecto Capilla Instituto Bar Regio. Razón: Teléfono 21 10 74, doña María Nieves Ochaíta. Se gratificará.

PRUEBE el nuevo servicio Firestone

MONTAJE - EQUILBRADO REPARACION RECAUCHUTADO, ETC., de toda clase de cubiertas TURISMO CAMION TRACTOR MONTAJE A MAQUINA SIN DEMORAS LOCAL CUBIERTO En la Estación de Servicio de TABERNÉ, S. L. Quedará satisfecho

GENERALISIMO, 43 TELEFONO 21 13 18 ¡NOVIOS! Se ruega soliciten día y hora. Consulten precios



CINE MODERNO

Sábado, domingo y lunes estreno de la excepcional superproducción del cine español con Rocío Jurado y Manolo Gómez Bur en la divertida película «Una chica casi decente» cinescope y color, para mayores de 18 años.

A las 4,30 en función autorizada para todos los públicos «Vivos o, preferentemente muertos», técnico, con Giuliano Gemma y Nino Benvenuti, en un western pleno de acción.

Martes y miércoles, Sofía Loren y Victorio Gasman en la película de la Metro «La guapa y su fantasma», técnico; mayores de 18 años.

Jueves y viernes, Robert Taylor, Elizabeth Taylor y Joan Fontaine en la espectacular superproducción americana «Ivanhoe», color.

EL MERCADO

PRECIOS MINIMOS Y MAXIMOS DE VENTA AL PUBLICO EN LA PLAZA DEL MERCADO DURANTE LOS DIAS 18 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 1971.

PESCADOS

Bacaladillos	24.-	28.-
Boquerones	30.-	40.-
Brecas	50.-	50.-
Calamares	80.-	100.-
Congrio	60.-	90.-
Chicharro	22.-	24.-
Gallos	70.-	90.-
Japuta	36.-	52.-
Mejillones	20.-	24.-
Merluza	180.-	180.-
Mero	80.-	100.-
Pescadilla	60.-	110.-
Sardinias	24.-	32.-

FRUTAS

Limones	20.-	30.-
Mandarinas	10.-	18.-
Manzanas	10.-	18.-
Melón	8.-	10.-
Naranjas	10.-	16.-
Peras	10.-	28.-
Plátanos	26.-	30.-
Uvas	10.-	24.-

HORTALIZAS Y VERDURAS

Acelgas	6.-	8.-
Alubia verde	15.-	30.-
Berenjenas	12.-	12.-
Berza	6.-	8.-
Cebollas	6.-	8.-
Coliflor	8.-	12.-
Escarola	14.-	16.-
Espinacas	12.-	14.-
Lechugas	10.-	14.-
Patatas	5.-	5.-
Pimientos	11.-	14.-
Tomates	10.-	20.-
Zanahorias	10.-	14.-

AVES Y HUEVOS

Pollos	52,90	55,90
Huevos	24.-	37.-

ALZA

Pescados.—Gallos. Frutas.—Niniana. Verduras.—Alubia verde. En aves y huevos.—Pollos.

BAJA

Pescados.—Bacaladillos. Frutas.—Limones, manzanas, Naranjas y mas. Verduras.—Espinacas.

Sostenidos.— Los restantes.

La oficina de reclamaciones en la Delegación Provincial de Abastecimientos funciona todos los días laborables de las 9 a las 14 horas. Teléf. 21-16-88.

SE VENDE PISO

Manilla, n.º 11. Bloque 4.º, 1.º D.

Los resineros de la provincia solicitan una reglamentación de trabajo que les proporcione seguridad social durante todo el año

(viene de la pág. 1).

ción del cursillo de resinación; delegado del Trabajo, señor Velasco; alcalde de Molina, que ostentaba la representación de la Diputación, don Luis Ruiz de Pedro; ingeniero de Montes de la zona, señor Ramírez Fernández; procurador en Cortes, señor Rivas Guadilla; delegado provincial de Mutualidades, señor Bernal Jimeno; gerente provincial del P.P.O., señor Dugo. Entre los asistentes se encontraban los delegados de Información y Turismo, de Carreteras, de Sección Femenina y Frente de Juventudes; ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica; del Servicio de Extensión Agraria, capitán de la Guardia Civil y otras personalidades.

Comenzó el acto con la entrega de los títulos de Capacitación a los 151 resineros alumnos del cursillo de resinación por el sistema de pica de corteza con estimulación, que tiene la gran ventaja sobre el sistema tradicional denominado Hugués de no estropear la madera del pino, además de ser más cómodo para el resinero. Tras la entrega de los títulos, se procedió a la donación de 151 equipos de herramientas, compuestos por ocho piezas, con un valor total de más de 300.000 pesetas, equipos que han sido costeados por el Fondo Nacional de Protección al Trabajo.

120 CURSOS HA REALIZADO EN TRES AÑOS EL P.P.O. EN LA PROVINCIA

A continuación, tras las palabras —recogidas al principio— del cursillista y alcalde de Torremocha del Pinar, don Calixto Sanz Martínez, el delegado de Trabajo, don José Antonio Velasco, explicó el simbolismo del acto como indicativo de la promoción del obrero que viene realizando el P.P.O. Señaló que en la provincia lleva desarrollados, durante sus tres años de existencia, 120 cursos, con un total de más de 2.000 alumnos promocionados. Apoyó las justas peticiones del alcalde de Torremocha y dijo que la actual Reglamentación de la industria resinera se remonta a 1947 y ha quedado desfasada. Es necesario ir —terminó— a una nueva Reglamentación que proporcione Seguridad Social todo el

año y una vejez tranquila a salvo de la indigencia.

Seguidamente, el diputado provincial y alcalde de Molina, señor Ruiz de Pedro, habló en nombre de la Diputación para manifestar que estos acontecimientos elevan la categoría de la tierra en que se celebran. Concluyó felicitando al P.P.O. por la organización de estos cursillos, y a los alumnos resineros por asistir a ellos.

El gobernador civil, don Carlos de Montoliu, prometió recoger las aspiraciones de los resineros y llevarlas —independientemente de la información que eleve el director general de Promoción Social— al propio Ministro de Trabajo. Se congratuló de los beneficios que para los resineros y la riqueza maderera de la provincia supone el nuevo método de resinación y concluyó asegurando a los resineros que, como gobernador civil, estaba a su lado.

200 MILLONES DE PESETAS EN BECAS PARA HIJOS DE CAMPESINOS

El director general de Promoción Social comenzó felicitando al P.P.O., especialmente a instructores y monitores, por su labor y dijo que había tomado perfecta conciencia de la importancia y justicia de las peticiones de los resineros, las cuales transmitiría personalmente al Ministro, al que pediría fueran atendidas lo antes posible, quemando plazos y utilizando los fondos que sean precisos para que la Seguridad Social durante todo el año sea pronto una realidad.

Manifestó que el P.P.O. estaba realizando en esos momentos nada menos que 1.011 cursos en toda España, lo que supone unos 20.000 cursillistas. A todos ellos, como a los alumnos que habían asistido a las clases de resinera, el P.P.O. les acompañará en todo momento, bien para perfeccionarles en el pueblo o en la capital, a los que emigren, abriéndoles nuevos caminos de promoción.

Explicó que desde hace dos años las Universidades Laborales han abierto sus puertas a todos los sectores laborales, y que la satisfacción de todos era grande por el alto porcentaje de alumnos procedentes del campo. Sin embargo, se había observado que

sólo una pequeña parte de estos estaban auténticamente vinculados al trabajo del campo. Para aumentar este número el Fondo Nacional de Protección al Trabajo había consignado este año 200 millones de pesetas para becas a hijos de familias campesinas, y que para el próximo curso se aumentaría esta cantidad.

Hizo un llamamiento al Magisterio rural, al que dedicó grandes elogios, y dijo que para él era una garantía la intervención del Maestro en la promoción y selección de alumnos becarios, por lo que solicitaba su colaboración en la difusión entre sus alumnos de las posibilidades que los hijos de campesinos tienen para ingresar con beca en las Universidades Laborales.

Terminó felicitando a los resineros por su constancia y voluntad de perfeccionamiento, en algún caso a pesar de contar ya casi sesenta años. Aseguró que le había impresionado la presencia en estos cursillos de resinación de tres generaciones de alumnos, entre los que predominaban los mayores de treinta años.

Concluido el acto, se sirvió una copa de vino español a todos los asistentes.

Seguidamente, autoridades y personalidades asistentes se trasladaron al pinar, donde ascendieron a una torre de vigilancia y presenciaron en sus inmediaciones unas pruebas de resinación por el sistema de pica de corteza con estimulación valiéndose de pasta y ácido.

Por la tarde, el director general de Promoción Social, gobernador civil y acompañantes, visitaron los cursos del P.P.O. que se celebran en Sigüenza y Gajanejos.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

Convocatoria para la provisión de una plaza, con carácter interino, de

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

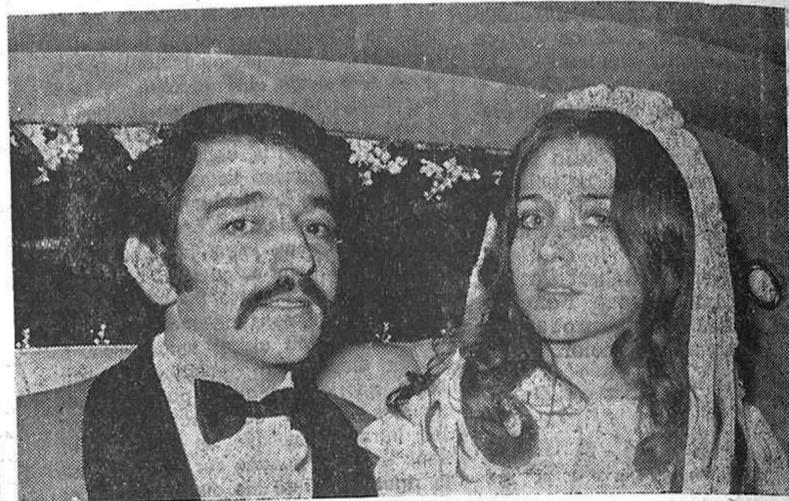
Información en la Secretaría de la Cámara (G. Franco, 28), de 9,30 a 13,30 horas de la mañana y de 16 a 21 horas de la tarde.

MATEO

Enlace Sáenz Lorente-Anaya González

—En la iglesia de San Fermín de los Navarros, de Madrid, se celebró, el pasado viernes, el enlace matrimonial de nuestro querido amigo don Francisco Saenz Lorente, con la encantadora seño-

min Saenz Nicolás, su tío, don Carlos Saenz, y sus hermanos políticos, don Jesús Amable y don John Terence Onyett, haciéndolo por parte de la novia, su hermano, don Urbano Manuel Anaya, don Juan



rita Isabel María Anaya González.

Bendijo la unión y pronunció una emotiva plática, el tío del novio, don Mateo Saenz Nicolás, de la Compañía de Jesús, y fueron padrinos, el padre de la desposada, don Urbano Anaya Magallares y doña María Salomé Lorente García, madre del contrayente.

Firmaron como testigos, entre otros, el padre del novio, don Fer-

min Saenz Nicolás, su tío, don Carlos Saenz, y sus hermanos políticos, don Jesús Amable y don John Terence Onyett, haciéndolo por parte de la novia, su hermano, don Urbano Manuel Anaya, don Juan

Dominguez Villanueva, don Jaime González Fernández y don Antonio Millán López.

Finalizada la ceremonia, el nuevo matrimonio ofreció a sus numerosos invitados un lunch, que fue servido en el Hotel París, saliendo seguidamente de viaje nupcial por diversas capitales de España y Canarias.

(Foto Crespo)

—Ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño, segundo de sus hijos, la esposa de don Luis Pablo Martín-Laborda, de soltera Ani Marchán.

Tanto la madre como el recién nacido, al que se le ha impuesto el nombre de Enrique, se encuentran perfectamente.

Por tan grato acontecimiento familiar, testimoniamos nuestra felicitación a los padres del neófito, así como a sus abuelos, los señores de Marchán (don Juan) y Martín-Laborda Romeo (don Segismundo), presidente de la Audiencia Provincial de Guadalajara.

—En Madrid, en la clínica «Nuevo Parque» y asistida por el doctor don Angel Sopeña, ha dado a luz, recientemente, una niña, quinto hijo de su matrimonio, doña Angeles Prieto, esposa de nuestro estimado amigo don Eduardo Barrera Medrano. A la neófita le será impuesto el nombre de María de los Remedios.

—Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, segunda de sus hijos, la esposa de nuestro querido amigo don Rafael González, de soltera María del Carmen Martínez.

Tanto la madre como la recién nacida, a la que se le ha impuesto el nombre de Rocío, se encuentran en perfecto estado. Enhorabuena.

* * *

—Después de ser sometido a una delicada intervención quirúrgica por el doctor Sanz Vázquez, se encuentra en franca convalecencia don Miguel Ferrer Chena, padre de nuestro querido amigo don Miguel Ferrer Zahonero.

Deseamos al enfermo un total restablecimiento.

* * *

—A la edad de 86 años, falleció en nuestra capital la virtuosa señora doña Antonia Salazar Santiago, quien durante mucho tiempo fue camarera mayor de la imagen de Ntra. Sra. de la Antigua.

Por tan sensible pérdida testimoniamos nuestro pésame a los sobrinos y demás familiares de la finada, quienes nos piden que, desde estas columnas, hagamos constar su reconocimiento a cuantas personas les han acompañado en tan doloroso trance.

—El domingo falleció en Ma-

drid doña Carmen Laguna Muñiz, viuda de Gómez Cortés y madre de nuestro querido amigo don Pedro Gómez Laguna, secretario particular del Excmo. Sr. gobernador civil de esta provincia.

Por tan irreparable pérdida reciban sus hijos don Isidoro, don Pedro y don Manuel; hijas políticas, nietos y demás familiares, nuestro pésame más sincero.

El martes, a las siete y media de la tarde, en la iglesia de Santa María la Mayor (Villamil, 16), será oficiado un funeral por el eterno descanso del alma de la difunta.

—Días pasados falleció en nuestra capital don José Aguirre Gisasola, practicante de la beneficencia municipal y de la Seguridad Social.

Por tan irreparable pérdida testimoniamos nuestro dolor a su esposa, doña Petra Utrilla Utrilla, así como a los demás familiares del extinto, quienes nos ruegan que desde estas columnas hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado en tan tristes momentos.

Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

Delegación de Guadalajara

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, de conformidad con lo dispuesto en las Normas 31 y 32 de las reguladoras de los concursos de pronósticos, se ha procedido a la anulación de los boletos de la Jornada Trece, que pudieron tener unidos los siguientes:

8 APUESTAS
GU-110.617

De conformidad con las citadas normas que constituyen las condiciones del contrato, las apuestas que pudieran contener los citados boletos no han sido formalizadas y, en consecuencia, los apostantes que tuvieran en su poder resguardos correspondientes a los boletos reseñados anteriormente, pueden solicitar del receptor o de esta Delegación el reembolso de la cantidad que debió abonar.

Guadalajara, a 26 de noviembre de 1971.—El delegado provincial, Ramón Pérez Estecha.

EBRO

Conozca los precios y condiciones **EXTRAORDINARIOS** para tractores que se vendan en el mes de Diciembre.

(Además, con una cabina colocada)

CON UNA SIMPLE LLAMADA LE INFORMAREMOS

CONCESIONARIOS

Garage Taberné, S.A.

Ingeniero Mariño, n.º 27

Teléfono 21 10 38

GUADALAJARA

